REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 05

CONTRATO DE OBRA 182 – LICP – 2022

UNION TEMPORAL SAN ANDRES

MARZO DEL 2023

Versión 0

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 182 de 2022 **Contratista:** UNION TEMPORAL SAN ANDRES

Contrato de Interventoría No. 1052 DE 2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:
"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VIA RURAL UNION PENEYA – SAN ISIDRO - MIRAMAR – LA ESPERANZA"

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** mar-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		16
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		17
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		17
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		19
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	19
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	28
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	30
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	37
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	40
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	43
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	45
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	63
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		66
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	66 68
	• Seguimiento Programa de Obra		69
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	72 74
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	75
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		84
5.1	Información general del contrato		84
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		85
5.3	Informes especialistas y profesionales		85
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		116
5.5	Informe matriz de riesgos.		117
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		117
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		117
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		124
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	124
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	126
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	138
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	140
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	149
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		152
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	152 154
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	156
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		158
8	**Anexos**		159
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		159
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		161
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		166
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		167

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

Firma: _____

Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** mar-23

CONTRATO DE OBRA No.: 182 - 2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VIA RURAL UNION PENEYA – SAN ISIDRO - MIRAMAR – LA ESPERANZA"

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

PLAZO INICIAL: 24 MESES Y 12 DÍAS
FECHA DE INICIO: 19/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 19,198,895,418.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	5400
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
EXPLANACION	$ 5,198,850,506.00	$ -	$ 5,198,850,506.00
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$ 6,196,358,076.00	$ -	$ 6,196,358,076.00
PAVIMENTACION ASFALTICA	$ 2,415,936,240.00	$ -	$ 2,415,936,240.00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 2,069,978,016.00	$ -	$ 2,069,978,016.00
SEÑALIZACION VIAL	$ 120,248,580.00	$ -	$ 120,248,580.00
OTROS	$ 197,524,000.00	$ -	$ 197,524,000.00
ITEMS NO PREVISTOS	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16,198,895,418.00	$ -	$ 16,198,895,418.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
EXPLANACION	$ 2,300,000.00	$ -	$ 2,300,000.00	$ 2,300,000.00
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$ -	$ -	$ -	$ -
PAVIMENTACION ASFALTICA	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ -	$ -	$ -	$ -
SEÑALIZACION VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
OTROS	$ -	$ -	$ -	$ 26,352,750.00
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 28,652,750.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 546,251,410.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 28,652,750.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 5.25%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACION PR 00+520



EXPLANACION PR 00+520

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
2.1 LOCALIZACION 8
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 9
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 10
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 11
2.4.1 Parámetros de diseño 11
2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento 12
2.4.3 Descripción de actividades 13
3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 14
3.1 Información general 14
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 15
3.3 Seguimiento de Ítems No previstos 15
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 15
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 17
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 17
4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 26
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 28
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 35
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 37
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 39
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 41
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14. 52
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 55
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1 55
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 57
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia

del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2). 60
4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2). 63
5 INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 72
5.1 Información General del contrato 72
5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes. 73
5.3 Informes de Especialistas y profesionales 74
5.4 Informe del Programa Anual de Caja 74
5.5 Informe de matriz del riesgo 74
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 74
5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 74
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 75
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. ... 75
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 77
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 84
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 86
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15. 93
6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual 96
6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2. 96
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 98
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 100
8 ANEXOS 101
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 101
8.1.1 Correspondencia enviada 101
8.1.2 Correspondencia recibida 102

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 103
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 108
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 109

1 INTRODUCCIÓN

El instituto nacional de vías (INVIAS) suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de CAQUETA cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, AMAZONA Y VAUPÉS “COLOMBIA RURAL”, los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS.

En consideración con lo anterior el municipio de La Montañita suscribió el contrato No. 182 – LICP – 2022 derivado del convenio interadministrativo No.1809 – 2021 el cual tiene como objeto el MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VIA RURAL UNIÓN PENEYA – SAN ISIDRO - MIRAMAR – LA ESPERANZA), el cual fue adjudicado contratista Unión temporal San Andrés.

El instituto nacional de vías mediante - INVIAS, mediante rresolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, ordenó la adjudicación del contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1. Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022, dentro del mismo documento se informa el supervisor del contrato al director de la territorial Caquetá Ingeniero Carlos Alberto Zambrano y el gestor técnico al Ingeniero Iván Darío Gamboa.

2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa "COLOMBIA RURAL" que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los Entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO NO.
CAQUETA	ALBANIA	3.870.000.000	1790-2021
CAQUETA	SAN JOSE FRAGUA	2.700.000.000	1762-2021
CAQUETA	LA MONTAÑITA	16.200.000.000	1809-2021
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	7.200.000.000	1901-2021
AMAZONAS	AMAZONAS	30.700.000.000	1899-2021

El convenio 1809 – 2021 dio como resultado el contrato de obra 182 – 2022 con el propósito de llevar a cabo el MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VIA RURAL UNION PENEYA – SAN ISIDRO - MIRAMAR – LA ESPERANZA". El proyecto consta de 5.4 km de pavimentación en asfalto natural (asfaltita) en la vía que comunica la inspección de La Unión Peneya, San Isidro, Miramar y La Esperanza, beneficiando principalmente a 5 comunidades de la zona rural del municipio de La Montañita.

Las vías terciarias del municipio de La Montañita se encuentran en regulares condiciones de transitabilidad, deteriorándose de manera evidentemente en las temporadas de invierno, debido a la falta en la mayoría de los casos de mantenimiento preventivo y correctivo y el bajo nivel de afirmado en que se encuentran, lo anterior impacta de manera negativa la economía sobre todo de los productores rurales.

Las comunidades de la zona rural se encuentran con problemas de comunicación y movilidad por la falta y el mal estado de vías y puentes, lo que afecta la comercialización de sus productos, la asistencia médica, el costo de la canasta básica y del transporte de pasajeros. Los recursos aportados por las personas en el campo para la construcción y el mantenimiento de la infraestructura, han implicado un gasto considerable con fuertes impactos sobre la subsistencia y la educación de los niños, niñas y adolescentes del área rural del municipio.

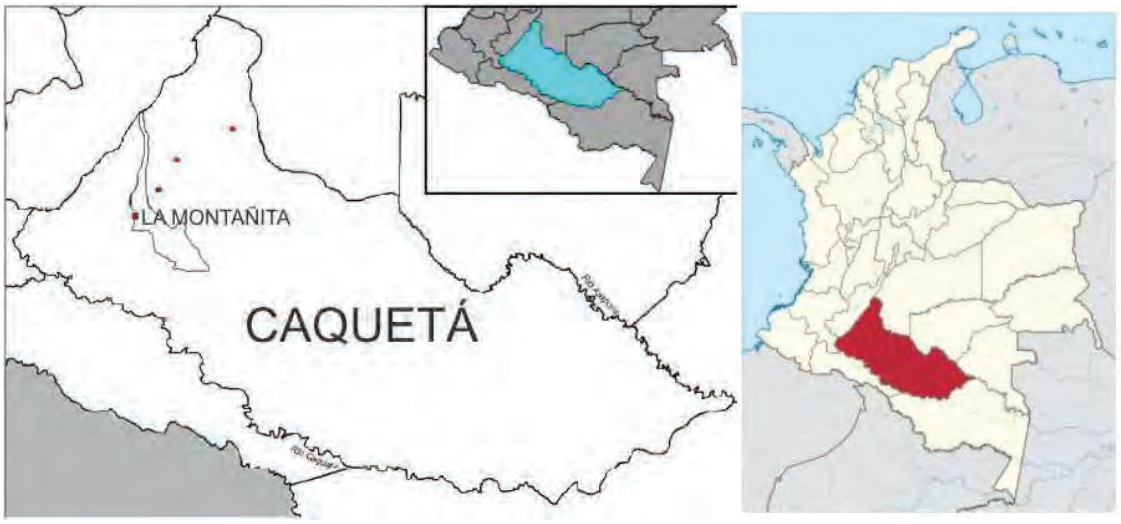
En épocas de invierno, el problema se agudiza pues, por un lado, la escasez de productos en razón de la ola invernal asociado a los eventos de emergencias y desastres presentados en las vías y pasos peatonales de acceso a la cabecera municipal, obliga a los comerciantes a subir el precio de estos, ya que tienen que recurrir a otros medios de transporte o rutas diferentes para el abastecimiento de productos básicos lo cual implica altos costos de movilización; y por otro lado, se incrementa el valor de los pasajes puesto que las empresas transportadoras deben buscar vías alternas mucho más largas y las cuales limitan el paso a solo vehículos de doble tracción y en los casos donde existen caminos peatonales entre veredas nos encontramos con dificultades de pasos de quebradas y ríos.

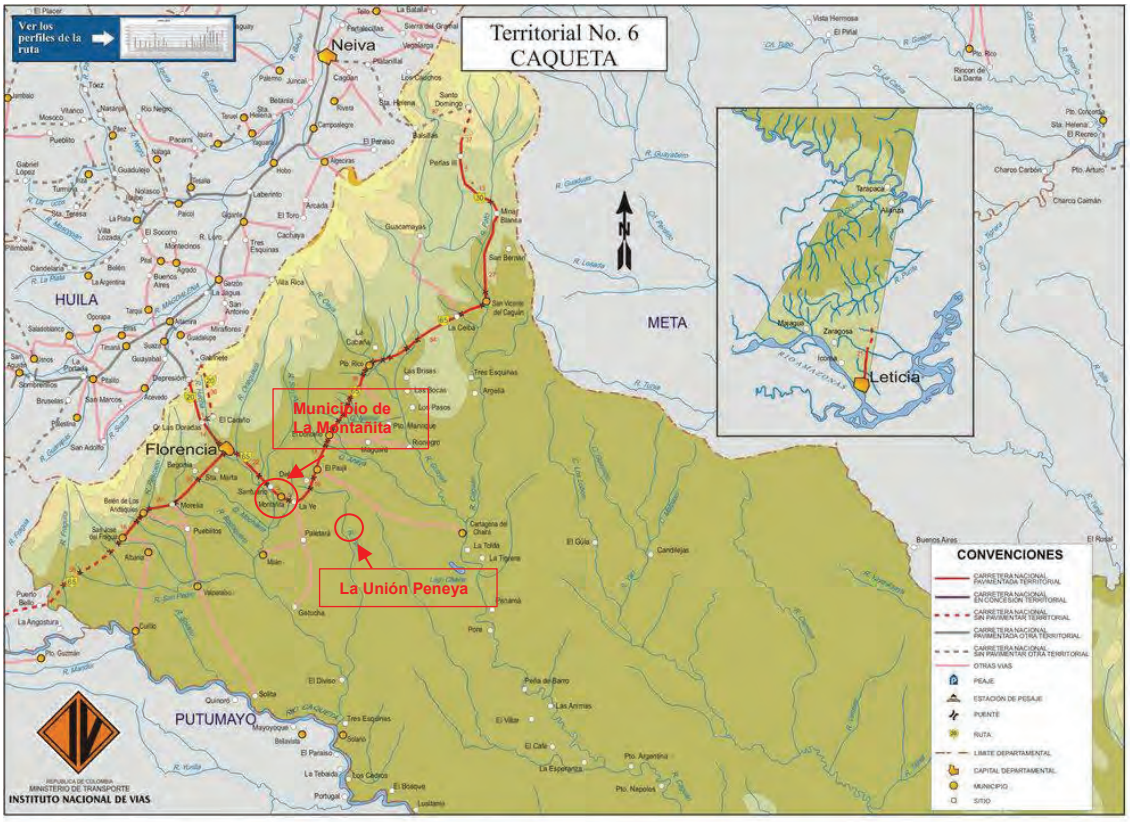
Que actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población de los municipios de la Montañita y Solano, debido a que las vías que comunican los sectores de La Unión Peneya, San Isidro, Miramar y La Esperanza se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento. Algunas de las vías presentan deterioro de la superficie de rodadura. De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio por falta de presupuesto.

2.1 LOCALIZACION

El proyecto del presente informe se encuentra localizado al sur del país en el municipio de LA MONTAÑITA en el departamento del CAQUETA, más precisamente en la inspección de LA UNIÓN PENEYA localizada a 34 km de la cabecera municipal.

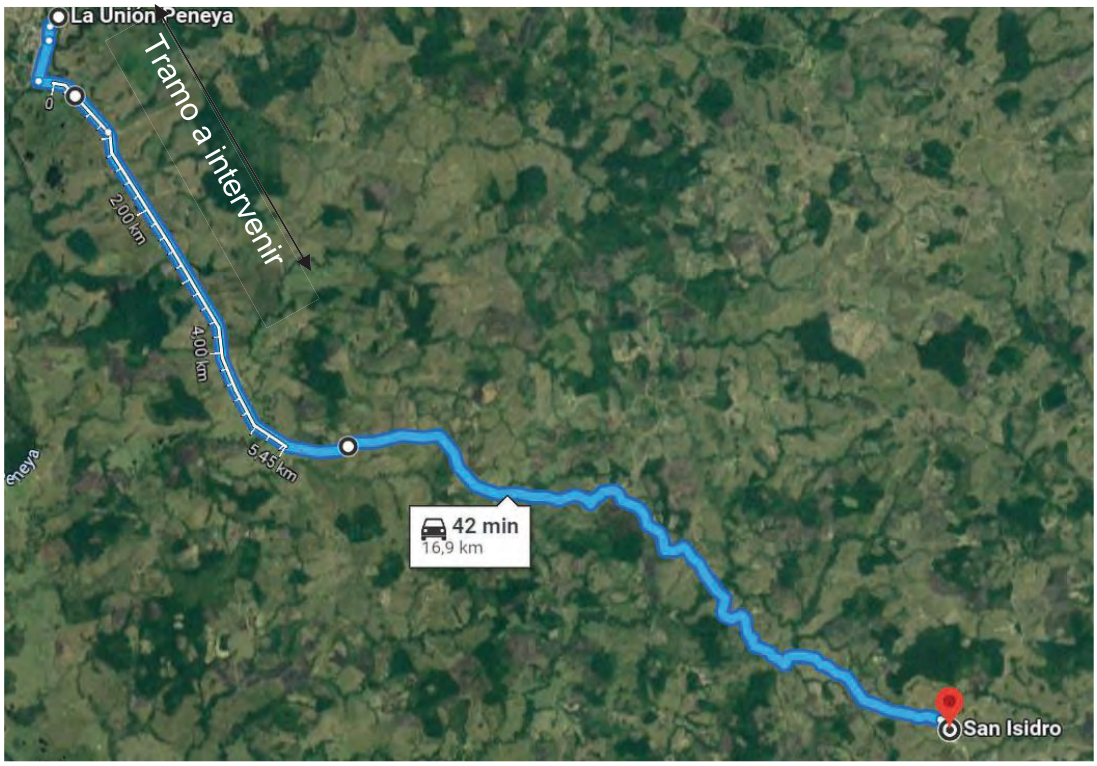
Ilustración 1 Localización Geográfica del municipio de La Montañita





El tramo a intervenir se encuentra situado en la vía que comunica la inspección de La Unión Peneya con el caserío de San Isidro, se intervendrá un total de 5.4 km de esta vía con el fin de mejorar la movilidad de los pobladores.

Ilustración 2 Tramo a intervenir



2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios que se ven beneficiados con este proyecto son los municipios de La montañita y Solita, ya que por esta vía se puede llegar a segundo municipio mencionado, de igual manera toda la zona rural de este sector se verá beneficiada ya al tener mejores vías de acceso, se les permitirá comercializar los productos de manera más fácil.

- La Unión Peneya
- San Isidro
- Miramar

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)**

La vía actual no cuenta con un mantenimiento continuo y presenta diferentes imperfecciones por desgate ocasionado por el tráfico en la zona, lo cual en las condiciones actuales es un costo elevado de mantenimiento y reparación para el municipio, por tal razón no es viable el mantenimiento de la vía existente y es necesario la construcción de una nueva infraestructura.

De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como las fuertes lluvias que causan daños en la capa de rodadura; incrementado los costos del mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio.

Fotografía No. 1 Estado inicial de la vía



Fotografía No. 2 Estado inicial de la vía



Fotografía No. 3 Estado inicial de la vía



Fotografía No. 4 Estado inicial de la vía



2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 Parámetros de diseño

Vía La Unión Peneya - San Isidro – Miramar – La Esperanza

Clasificación Jerárquica:	Terciaria
Número de carriles:	2
Topografía:	Montañosa
Tipo de pavimento:	Asfalto natural
Superficie actual:	Combinación de material de afirmado y terreno natural
Clima:	Tropical con temperatura media de 23 °C y una humedad media del 63%
Capacidad de la subrasante:	CBR de diseño 2.79%
Velocidad de diseño:	40 km/h
Ancho de calzada:	6.0 metros
Ancho de bermas:	N/A
Ancho de cunetas:	0.65 metros
Peralte máximo:	6%
Pendiente longitudinal máxima:	9%

2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento

La vía tiene dos secciones típicas tal y como se muestra en las ilustraciones No. 3 y 4.

Ilustración 3 Sección de típica no.1, sin filtros

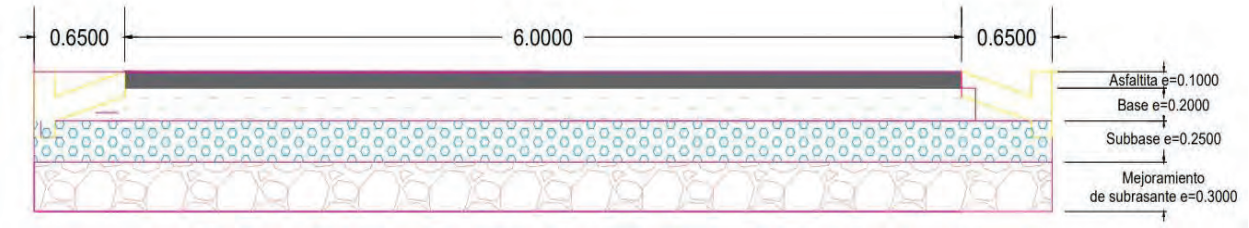
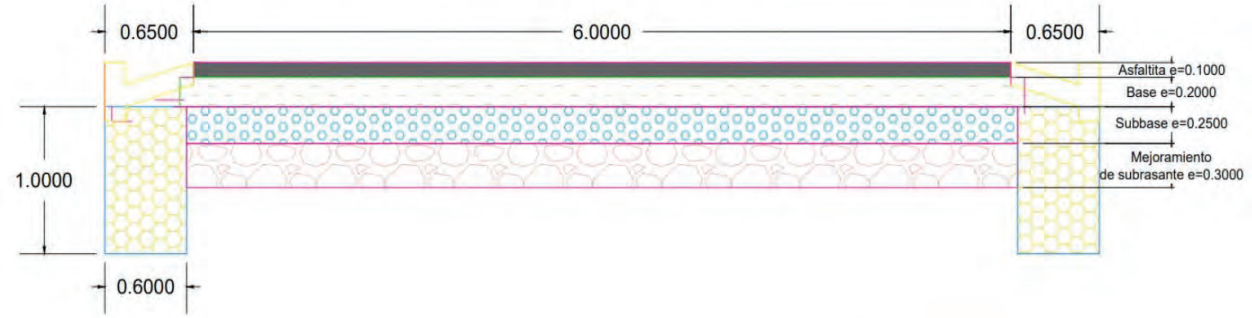


Ilustración 4 Sección de típica no.2, con filtros



2.4.3 Descripción de actividades

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

a. Ítems de pago:

PRESUPUESTO GENERAL				
#	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
CONSTRUCCION DE 5,5 KILOMETROS DE PAVIMENTACION EN ASFALTITA NATURAL				
1	EXPLANACIONES			
1,1	200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	0,00
1,2	201.16	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	2000,00
1,3	800.1	CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	m	2000,00
1,4	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	6522,01
1,5	220.1	TERRAPLENES	m3	4097,73
1,6	230.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	m3	10469,52
1,7	232.1	GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE	m2	53091,50
2	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES			
2,1	320,2	SUB-BASE GRANULAR	m3	9501,19
2,2	330,2	BASE GRANULAR	m3	7086,60
3	PAVIMENTOS ASFALTICOS			
3,1	450.2P	ASFALTITA NATURAL	m3	3429,00
4	ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
4,1	640,1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	Kg	51072,00
4,2	671.3	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	1440,00
4,3	673.2	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	1200,00
5	SEÑALIZACION VIAL			
5,1	700.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	17145,00
5,2	701.1.2	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	200,00
5,3	710.1.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentación puesto en Obra.	u	65,00
5,4	710.1.2	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, CON LÁMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (90X90 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentación puesto en Obra.	u	35,00
5,5	710.1.3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M) Incluye concreto de 14 MPA para cimentación puesto en Obra.	u	10,00
		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS	u	1,00
		REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	u	1,00

3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general

ID del SECOP	002-LICP-2022
CONTRATO	182-LICP-2022
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SAN ANDRES
Conformado por	INGENIERÍA, TRANPORTE Y MAQUINARIA S.A.S (60%) NIT 900.102.268-1
	INVERSIONES PAUJIL ZOMAC S.A.S. (40%) NIT 901.297.498-7
NIT	901648509-7
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
CC	71.788.628 de Medellín – Antioquia
Dirección	Carreta 48 No. 48 sur – 75 Bodega 163
Celular	3167422513
Email	licitaciones@intramaq.co sanandresuniontempo@gmail.com
CONTRATANTE	Municipio de La Montañita - Caquetá
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VIA RURAL UNION PENEYA – SAN ISIDRO - MIRAMAR – LA ESPERANZA"
VALOR	DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($16.198.895.418,00) M/cte.
FECHA DE ORDEN DE INICIO	19 DE DICIEMBRE DEL 2022
PLAZO INICIAL	24 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA INICIAL DE TERMINANCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Durante lo transcurrido del mes, la interventoría y el contratista realizaron comités de obra con el fin de tener una adecuada comunicación para poder llevar consigo la ejecución de las obras, así mismo se realizó una visita al caserío San Isidro con el fin de determinar los requerimientos necesarios para poder realizar la pavimentación de 400 ml en este tramo.

Durante lo transcurrido del mes de marzo, el contratista realizó las siguientes actividades de obras:

- Ajuste al documento PAGA
- Ampliación de banca entre los PR 0+500 al PR 0+600.
- Se da continuidad al levantamiento topográfico con el fin de obtener la planimetría y altimetría de la vía.
- Acopio de material.
- Labores de mantenimiento de la vía de acceso, aunque no está dentro de sus labores contractuales, es necesario ejecutar la actividad para poder ingresar materia en lo sitios de acopio.

3.3 Seguimiento de Ítems No previstos

El día 30 de marzo del 2023, el contratista envió los APU´s de lo ítems no previsto para su respectiva revisión y aprobación por parte la interventoría, nombrados a continuación:

- NP01. Suministro e instalación de geobren vial.

- NP02. Suministro, transporte e instalación de tubería perforada de 100mm

- NP03.Lleno para filtro

- NP04.Transporte de materiales provenientes de la excavación, canales y prestamos para distancias mayores a 1000m.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha del presente informe, se presenta un atraso en la ejecución del 9.19% de obras físicas debido a que la aprobación de los estudios y diseños de geotecnia y pavimentos se dio el día 27 de marzo y además, se presentaron observaciones al documento PAGA las cuales fueron subsanadas por el contratista, con ello se dio aprobación de dicho documento el día 29 de marzo.

Liberado este documento, se aprobó el inicio de obras físicas para le día 30 de marzo durante el comité de obra del día anterior. De igual manera, la interventoría le solicitó al contratista una reprogramación de obra y del programa de inversiones, toda vez que se tenga en cuenta los ítems no previstos.

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de avance a fecha del 31 de marzo del 2023:

Tabla No 1. Avance del proyecto

EXPLANACIÓN	% PROGRAMADO MENSUAL	% EJECUTADO MENSUAL	% PROGRMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	0.02%	0.00%	0.02%	0.00%
CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	0.37%	0.00%	0.37%	0.00%
EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	0.95%	0.044%	0.95%	0.044%
TERRAPLENES	0.57%	0.00%	0.57%	0.00%
MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	19.86%	0.00%	19.86%	0.00%
GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE	3.54%	0.00%	3.54%	0.00%
AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES				
SUB-BASE GRANULAR	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
BASE GRANULAR	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PAVIMENTOS ASLFATIVOS				
ASFALTITA NATURAL	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES				
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	6.19%	0.00%	6.19%	0.00%
SEÑALIZACION VIAL				
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, CON LÁMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (90X90 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OTROS				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS	19.15%	0.00%	19.15%	0.00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	0.00%	0.00%	100.00%	75.00%

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Los informes semanales que se contempla dentro de este mes corresponden los informes semanales No.12, No. 13, No. 14 y No. 15 Dentro de los cuales se realizaron actividades de explanación y levantamiento topográfico. A la fecha se presenta un atraso de obra del 9,19% de la inversión inicial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/3/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 15 del 24/3/2023 al 30/3/2023 (Numeración consecutiva) ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
5,4 KM DE PAVIMENTACION ES ASFALTITA Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE (CUNETAS)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE TRAMO VIAL DE 6ML DE ANCHO Y 5,4 KM DE LONGITUD EN ASFATLO NATURAL

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SAN ANDRES		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL	
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA SAS INVERSIONES PAUJIL ZOMAC SAS		INTEGRANTES:	INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS	
CONTRATO No.	182 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 16,198,895,418.00	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	19/12/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 386,791,000.00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,250,000,000	$ 9,000,000,000	$ 4,950,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18,425,101	$ 26,352,750		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2,231,574,899	$ 8,973,647,250	$ 4,950,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16,198,895,418.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,516,800,030.48	9.36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,300,062.59	0.15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,514,499,967.89	9.35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 26,352,750.00	0.16%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,516,800,030.48	9.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28,652,812.59	0.18%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,490,447,280.48	9.19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 249,013,456.75	1.54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,300,062.59	0.01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presenta un atraso de inversion del 9.19% al día 30 de marzo, se dio inicio de actividades el día 30 de marzo.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,810,230,532.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,487,665,410.00	21.84%
	$ 85,018,733.66	1.25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 128,430,155.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,497,165.92	0.23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Las actas entregradas estan en proceso de revision en supervison del INVIAS, Direccion Territorial Caqueta. Como se puede observar lo programado para la interventoria esta por debajo de lo ejecuto debido a que no se tiene la aprobación de todo el personal, ya que se incorpora segun la necesidad del proyecto.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,106,000,000.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2,106,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	6.74
Acumulado:	2.97

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 386,791,000.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 9.36%
Meta Física Ejecutada % 0.15%
Avance o Atraso Físico % 9.21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
EXPLANACION (E)	m3	10469.52	-	10469.52	Prog	3024.490			3024.49	28.89%
					Ejec	96.00			96.00	0.92%
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES (SB,B)	m3	16587.79	-	16587.79	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* PAVIMENTO ASFALTICO (P)	m3	3429.00	-	3429.00	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* ESTRUCTURAS Y DRENAJES (OA)	m3	1440.00	-	1440.00	Prog	74.55			74.55	5.18%
					Ejec	-			-	
* SEÑALIZACION VIAL (SCT)	m	17145.00	-	17145.00	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* OTROS	U	1.00	0.2	0.80	Prog	0.38			0.38	38.00%
					Ejec	0.22			0.22	22.0%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANT - TIPO PAJARITA	1	1
COMPACTADOR MANUAL - SALTARIN	1	-
MEZCLADRA CONCRETO -1BULTO	1	-
CARROTANQUE DE AGUA -1000 GALONES	1	-
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
		-
		-
Total	6	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 00+000 al PR 2+799
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 2+966 al PR 3+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 3+373 al PR 5+740
TRAMO Y/O SECTOR 4:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Mina San Vicente -Materiales Petreos Finca San Vicente, Vereda Los Canelos, municipio de Florencia	PERMISO MINERO: SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:	Alcaldía EL Paujil - Asfaltita Municipio de El Paujil	PERMISO MINERO: SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

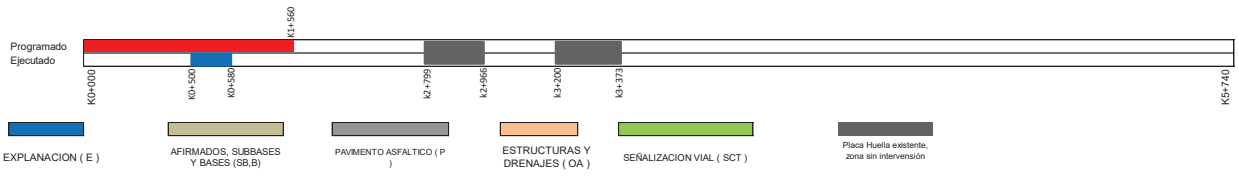
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACOPIO DE MATERIAL DE SUBRASANTE, EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE EXPLANACION Y CUNETAS ENTRE PR 0+500 AL PR 0+580 SE EXCAVARÓN UN TOTAL DE 96 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS, EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES, MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES, REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE, CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA, MATERIAL GRANULAR DRENANTE, TERRAPLENES, GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACION DE SUBRASANTE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ZONA SIN INTERVENSION ANTES DEL ACTIVIDADES DE OBRA MARGEN IZQUIERA K0+500



CORTE TALUD K0+520



CORTE TALUD FINALIZADO K0+520

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

APROBACION DEL DOCUMENTO PAGA, AUTORIZACION DE INICIO DE ACTIVIDADES, SE ACORDO REUNION DE COMITÉ SEMANAL PARA LOS JUEVES A LAS 2 PM, SE SOLICITO LA CARACTERIZACION DEL MATERIAL DE SUBRASANTE DE ACUERDO A LA ARTICULO 230 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INVIAS 2022, EL CONTRATISTA ESTABLECIO FECHA DE ENTREGA EL DIA MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 2022.
SEGUIMIENTO DE ACTUALIZACION DEL SECOP, INSPECCION A LA OBRA PARA CORROBORAR ACTIVIDADES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/3/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA | SEMANA No.: 14 del 17/3/2023 al 23/3/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
5,4 KM DE PAVIMENTACION ES ASFALTITA Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE (CUNETAS)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE TRAMO VIAL DE 6ML DE ANCHO Y 5,4 KM DE LONGITUD EN ASFATLO NATURAL

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SAN ANDRES		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL	
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA SAS INVERSIONES PAUJIL ZOMAC SAS		INTEGRANTES:	INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS	
CONTRATO No.	182 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 16,198,895,418.00	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	19/12/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 386,791,000.00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,250,000,000	$ 9,000,000,000	$ 4,950,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18,425,101	$ 26,352,750		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2,231,574,899	$ 8,973,647,250	$ 4,950,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16,198,895,418.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,275,744,135.74	7.88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,275,744,135.74	7.88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 26,352,750.00	0.16%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,744,135.74	7.88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26,352,750.00	0.16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,249,391,385.74	7.71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 249,013,456.75	1.54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presenta un atraso del 7.71% de la inversion debido a que esta en proceso de correccion del documento PAGA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,810,230,532.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,359,235,255.00	19.96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 69,521,567.75	1.02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 128,430,155.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,497,165.92	0.23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,106,000,000.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2,106,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2.64

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 386,791,000.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 7.88% | Avance o Atraso Físico %: 7.66%
Meta Física Ejecutada %: 0.22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
EXPLANACION (E)	m3	10469.52	-	10469.52	Prog	2617.38			2617.38	25.00%
					Ejec	-			-	
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES (SB,B)	m3	16587.79	-	16587.79	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* PAVIMENTO ASFALTICO (P)	m3	3429.00	-	3429.00	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* ESTRUCTURAS Y DRENAJES (OA)	m3	1440.00	-	1440.00	Prog	62.20			62.20	4.32%
					Ejec	-			-	
* SEÑALIZACION VIAL (SCT)	m	17145.00	-	17145.00	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* OTROS	U	1.00	0.2	0.80	Prog	0.38			0.38	38.00%
					Ejec	0.22			0.22	22.0%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANT - TIPO PAJARITA	1	-
COMPACTADOR MANUAL - SALTARIN	1	-
MEZCLADRA CONCRETO -1BULTO	1	-
CARROTANQUE DE AGUA -1000 GALONES	1	-
VIBROCOMPACTADOR	1	-
MOTONIVELADORA	1	-
		-
		-
Total	6	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 00+000 al PR 2+799 | TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 2+966 al PR 3+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 3+373 al PR 5+740 | TRAMO Y/O SECTOR 4:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Mina San Vicente -Materiales Petreos	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Finca San Vicente, Vereda Los Canelos, municipio de Florencia	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Alcaldía EL Paujil - Asfaltita	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Municipio de El Paujil	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE CORRECION

OBSERVACIONES: EN PROCESO DE CORRECION POR PARTE DEL CONTRATISTA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

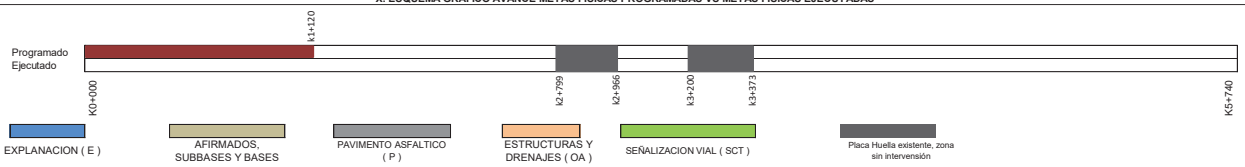
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO ENTRE CONTRATISTA, INTERVENTORIA Y MUNICIPIO.
ACOPIO DE MATERIAL DE SUBRASANTE

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EXPLANACIONES, DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS, EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES, MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES, REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE, CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA, MATERIAL GRANULAR DRENANTE, TERRAPLENES, GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACION DE SUBRASANTE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

REVISION DEL DOCUMENTO PAGA POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO DE ACTUALIZACION DEL SECOP, EL MUNICIPIO ESTA CARGANDO TODOS LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO.
NOTA:EL ATRASO REFLEJADO SE DEBE A QUE NO SE HA DADO INICIO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE NO SE HA DADO LA APROBACION DEL PAGA AL IGUAL QUE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/3/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA | SEMANA No.: 13 del 10/3/2023 al 16/3/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
5,4 KM DE PAVIMENTACION ES ASFALTITA Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE (CUNETAS)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE TRAMO VIAL DE 6ML DE ANCHO Y 5,4 KM DE LONGITUD EN ASFATLO NATURAL

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES
INTEGRANTES: INGENIERIA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA SAS; INVERSIONES PAUJIL ZOMAC SAS
CONTRATO No. 182 DE 2022
FECHA DE INICIO: 19/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024

VALOR INICIAL: $ 16,198,895,418.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS; CIAF LTDA INGENIERIA; PROCIVING SAS
CONTRATO No. 1052 DE 2022
FECHA DE INICIO: 16/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024

VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00
VALOR ANTICIPO: $ 386,791,000.00
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,250,000,000	$ 9,000,000,000	$ 4,950,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2,250,000,000	$ 9,000,000,000	$ 4,950,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16,198,895,418.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,034,688,241.00	6.39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,034,688,241.00	6.39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26,352,750.00	0.16%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,034,688,241.00	6.39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26,352,750.00	0.16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,008,335,491.00	6.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 239,423,374.25	1.48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,784,250.00	0.05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presenta un atraso en la inversion del 6.17% debido al no inicio de actividades de obra a espera de aprobación del PAGA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,810,230,532.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,230,805,100.00	18.07%
	$ 54,024,401.83	0.79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 128,430,155.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,497,165.92	0.23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,106,000,000.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2,106,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2.05

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 386,791,000.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6.39% | Avance o Atraso Físico %: 6.17%
Meta Física Ejecutada %: 0.22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
EXPLANACION (E)	m3	10469.52	-	10469.52	Prog	2209.07			2209.07	21.10%
					Ejec	-			-	
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES (SB,B)	m3	16587.79	-	16587.79	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* PAVIMENTO ASFALTICO (P)	m3	3429.00	-	3429.00	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* ESTRUCTURAS Y DRENAJES (OA)	m3	1440.00	-	1440.00	Prog	49.84			49.84	3.46%
					Ejec	-			-	
* SEÑALIZACION VIAL (SCT)	m	17145.00	-	17145.00	Prog	-			-	
					Ejec	-			-	
* OTROS	U	1.00	0.2	0.80	Prog	0.38			0.38	38.00%
					Ejec	0.22			0.22	22.0%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANT - TIPO PAJARITA	1	-
COMPACTADOR MANUAL - SALTARIN	1	-
MEZCLADRA CONCRETO -1BULTO	1	-
CARROTANQUE DE AGUA -1000 GALONES	1	-
VIBROCOMPACTADOR	1	-
MOTONIVELADORA	1	-
		-
		-
Total	6	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 00+000 al PR 2+799
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 2+966 al PR 3+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 3+373 al PR 5+740
TRAMO Y/O SECTOR 4:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Mina San Vicente -Materiales Petreos	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Finca San Vicente, Vereda Los Canelos, municipio de Florencia	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Alcaldía EL Paujil - Asfaltita	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Municipio de El Paujil	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE CORRECION

OBSERVACIONES: EN PROCESO DE CORRECION POR PARTE DEL CONTRATISTA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

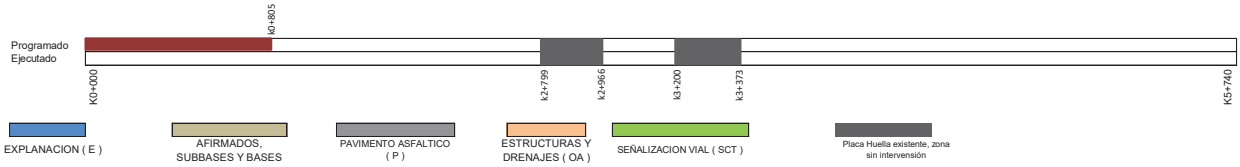
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACOPIO DE MATERIAL DE SUBRASATE, REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES, MATERIAL GRANULAR DRENANTE, CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA, EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES, GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE, TERRAPLENES, GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

AJUSTE DEL DOCUMENTO PAGA Y DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE GEOTECNIA Y PAVIMENTO PRESENTADOPOR EL CONTRATISTA
SE LE RECUERDA AL MUNICIPIO LA ACTUALIZACION DEL SECOP. ELABORACIÓN DE REUNION EN LA CUAL PARTICIPARON, CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y SUPERVISION DEL MUNICIPIO.
NOTA:EL ATRASO REFLEJADO SE DEBE A QUE NO SE HA DADO INICIO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE NO SE HA DADO LA APROBACION DEL PAGA AL IGUAL QUE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 10/3/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA | SEMANA No.: 12 del 3/3/2023 al 9/3/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
5,4 KM DE PAVIMENTACION ES ASFALTITA Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE (CUNETAS)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE TRAMO VIAL DE 6ML DE ANCHO Y 5,4 KM DE LONGITUD EN ASFATLO NATURAL

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SAN ANDRES		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL	
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA SAS INVERSIONES PAUJIL ZOMAC SAS		INTEGRANTES:	INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS	
CONTRATO No.	182 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 16,198,895,418.00	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	19/12/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 386,791,000.00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2,250,000,000	$ 9,000,000,000	$ 4,950,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2,250,000,000	$ 9,000,000,000	$ 4,950,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16,198,895,418.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 793,632,345.25	4.90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 793,632,345.25	4.90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26,352,750.00	0.16%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 793,632,345.25	4.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26,352,750.00	0.16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 767,279,595.25	4.74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 249,013,456.75	1.54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,784,250.00	0.05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,810,230,532.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,102,374,945.00	16.19%
	$ 38,527,235.92	0.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 128,430,155.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,497,165.92	0.23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,106,000,000.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2,106,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	1.46

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 386,791,000.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 4.90% | Avance o Atraso Físico %: 4.68%
Meta Física Ejecutada %: 0.22%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	EXPLANACION (E)	m3	10469.52	-	10469.52	Prog	399.23			399.23	3.81%
						Ejec	-			-	
	AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES (SB,B)	m3	16587.79	-	16587.79	Prog	-			-	
						Ejec	-			-	
*	PAVIMENTO ASFALTICO (P)	m3	3429.00	-	3429.00	Prog	-			-	
						Ejec	-			-	
*	ESTRUCTURAS Y DRENAJES (OA)	m3	1440.00	-	1440.00	Prog	37.49			37.49	2.60%
						Ejec	-			-	
*	SEÑALIZACION VIAL (SCT)	m	17145.00	-	17145.00	Prog	-			-	
						Ejec	-			-	
*	OTROS	U	1.00	0.2	0.80	Prog	0.36			0.36	36.00%
						Ejec	0.22			0.22	22.0%
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 00+000 al PR 2+799
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 2+966 al PR 3+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 3+373 al PR 5+740
TRAMO Y/O SECTOR 4:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANT - TIPO PAJARITA	1	-
COMPACTADOR MANUAL - SALTARIN	1	-
MEZCLADRA CONCRETO -1BULTO	1	-
CARROTANQUE DE AGUA -1000 GALONES	1	-
VIBROCOMPACTADOR	1	-
MOTONIVELADORA	1	-
		-
		-
Total	6	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Mina San Vicente -Materiales Petreos Finca San Vicente, Vereda Los Canelos, municipio de Florencia	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Alcaldía EL Paujil - Asfaltita Municipio de El Paujil	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE CORRECION

OBSERVACIONES: EN PROCESO DE CORRECION POR PARTE DEL CONTRATISTA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

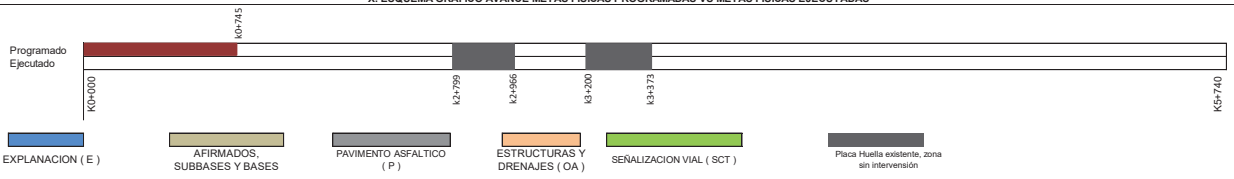
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES, MATERIAL GRANULAR DRENANTE, CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA, EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES, GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE, TERRAPLENES, GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

REVSION DEL DOCUMENTO PAGA Y DE AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE GEOTECNIA Y PAVIMENTO PRESENTADOPOR EL CONTRATISTA
SEGUIMIENTO DE ACTUALIZACION DEL SECOP. ELABORACION DE INFORMES SEMANALES Y FORMATOS INVIAS.
NOTA:EL ATRASO REFLEJADO SE DEBE A QUE NO SE HA DADO INICIO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA DEBIDO A QUE NO SE HA DADO LA APROBACION DEL PAGA AL IGUAL QUE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARLY MILENE SARRIA
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

A la fecha el contratista reporta la siguiente maquinaria la cual fue verificada en campo:

- 1 vehículo para la movilización del personal que ya se encuentra en campo
- 1 vibro compactador
- 1 retroexcavadora de llanta
- 3 volquetas

Nota: El formato debe ser suscrito por los residentes tanto de obra como de interventora, y a la fecha, no se presenta el ingreso del ingeniero residente de interventoría toda vez que se está realizando los tramite necesarios para su ingreso, los formatos adjuntos se entregan firmados la directora de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VIA RURAL UNION PENEYA – SAN ISIDRO - MIRAMAR – LA ESPERANZA"

CONTRATO No. 182 - LICP - 2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	CHEVROLET DMAX JBP-577	5 PASAJEROS	UNION PENEYA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET JVJ-284	6 M3	UNION PENEYA																							I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETA	INTERNATIONAL USE-865	6 M3	UNION PENEYA																							I	I	I	I	I	I	I	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET MQM-732	6 M3	UNION PENEYA																													I	A	A
Vibrocompactador	DYNAPAC		Union Peneya																							I	I	I	I	I	I	I	A	A
Retrocargador	HYNDAI		Union Peneya																								I	I	I	I	I	I	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	5	5	5	6	5	5
			TOTAL ACTIVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	4	4	4	4	5	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	83.3%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	16.7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

La maquinaria inactiva se encuentra a la espera que se de aprobación para el inicio de actividades fisicas de obra

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CAMILO ANDRES AGUILAR VILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-203370

Firma

FIRMADO POR: MARLY MILENE SARRIA - DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

A la fecha del presente informe, se reporta el siguiente personal a la fecha:

- Director de obra
- Ingeniero residente de obra
- Ingeniero residente auxiliar
- Residente socio-ambiental
- Residente HSE/SISO
- Topógrafo
- Conductor
- 5 ayudantes de obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/3/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 182 - LICP - 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL SAN ANDRES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA, COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Jhon Mario Bedoya Lopez	15539545	Director de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INTRAMAQ	$ 7,087,500	$ 493.300	V	Eps Sura	9449699289	$ 283,500	Colpensiones	9449699289	$ 35.500	COMFENALCO	$ -	$ -	
2	Camilo Andres Aguilar Villa	8100551	Residente de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INTRAMAQ	$ 5,906,250	$ 493.300	V	Eps Sura	9449699289	$ 283,500	Porvenir	9449699289	$ 35.500	COMFENALCO	$ -	$ -	
3	Jose Luis España Cuellar	1115795785	Residente civil auxiliar		x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 514,600	$ 35,900	V	Sanitas S.A	9449303872	$ 20,600	Porvenir	9449303872	$ 14,400	COMFACA	$ -	$ -	
4	Catalina Martinez Agredo	1,119,215,968	Residente Socio-Ambiental		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 1,800,000	$ 125,300	V	Nueva EPS	9449303872	$ 72,000	Porvenir	9449303872	$ 288,000	COMFACA	$ -	$ -	
5	Loreny Cabrera Toledo	1,080,364,870	Residente HSE		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 1,800,000	$ 125,300	V	Nueva EPS	9449303872	$ 72,000	Porvenir	9449303872	$ 288,000	COMFACA	$ -	$ -	
6	Gustavo Adolfo Hernandez Parrado	1,121,895,196	Topografo		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 2,571,406	$ 179,000	V	Sanitas S.A	9449303872	$ 102,900	Colpensiones	9449303872	$ 411,500	COMFACA	$ -	$ -	
7	Diogenes Enrique Barbosa Diaz	1,119,215,951	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 1,346,687	$ 93,800	V	Asmet Salud	9449303872	$ 53,900	Porvenir	9449303872	$ 215,500	COMFACA		$ -	
8	Soleider Lugo Piranga	1,111,780,570	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 1,346,687	$ 93,800	V	Asmet Salud	9449303872	$ 53,900	Porvenir	9449303872	$ 215,500	COMFACA	$ -	$ -	
9	Alvaro Castaño Ortiz	82,390,250	Conductor		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 1,529,364	$ 66,600	V	Regimen especial	9449303872	$ 61,200	Colpensiones	9449303872	$ 244,700	COMFACA	$ -	$ -	
10	Jefferson Gallego	1,119,210,927	Ayudante de obra		x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 154,667	$ 10,800	V	Asmet Salud	9449303872	$ 6,200	Porvenir	9449303872	$ 24,800	COMFACA	$ -	$ -	
11	Ovidio Suarez Monje	96,342,781	Ayudante de obra		x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 154,667	$ 10,800	V	Asmet Salud	9449303872	$ 6,200	Porvenir	9449303872	$ 24,800	COMFACA	$ -	$ -	
12	Julian Puerta Pineda	96,343,319	Ayudante de obra		x x x x	Unión temporal San Andrés	$ 154,667	$ 10,800	V	Asmet Salud	9449303872	$ 6,200	Porvenir	9449303872	$ 24,800	COMFACA	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 4/4/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Jhon Mario Bedoya Lopez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-243306 CND

Firma
Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901648509	7	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 48 48SUR -75	FLORENCIA-CAQUETA	4483012	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2007619721	9449303872	E	2023/04/05	2023/04/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,474,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							**$11,372,745**	**$1,820,000**			**$11,372,745**	**$455,100**			**$11,187,720**	**$447,700**			**$11,372,745**		**$752,100**		**$0**	**$0**		**$3,474,900**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (1 Afiliados)																							**$1,529,364**	**$244,700**			**$1,529,364**	**$61,200**			**$1,498,939**	**$60,000**			**$1,529,364**		**$66,600**		**$0**	**$0**		**$432,500**
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																							**$1,529,364**	**$244,700**			**$1,529,364**	**$61,200**			**$1,498,939**	**$60,000**			**$1,529,364**		**$66,600**		**$0**	**$0**		**$432,500**
1	CC	82390250	CASTAÑO ALVARO	X								X									25-14	27	$1,529,364	$244,700	MN001	27	$1,529,364	$61,200	CCF13	27	$1,498,939	$60,000	14-25	27	$1,529,364	4.350%	$66,600	27	$0	$0	Si	$432,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 6 (9 Afiliados)																							**$9,843,381**	**$1,575,300**			**$9,843,381**	**$393,900**			**$9,688,781**	**$387,700**			**$9,843,381**		**$685,500**		**$0**	**$0**		**$3,042,400**
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (9 Afiliados)																							**$9,843,381**	**$1,575,300**			**$9,843,381**	**$393,900**			**$9,688,781**	**$387,700**			**$9,843,381**		**$685,500**		**$0**	**$0**		**$3,042,400**
2	CC	1119215951	BARBOSA DIOGENES									X									23030 1	30	$1,346,687	$215,500	ESSC62	30	$1,346,687	$53,900	CCF13	30	$1,346,687	$53,900	14-25	30	$1,346,687	6.960%	$93,800	30	$0	$0	Si	$417,100
3	CC	1080364870	CABRERA LORENY																		23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-25	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
4	CC	1115795785	ESPAÑA JOSE	X								X									23030 1	4	$514,600	$82,400	EPS005	4	$514,600	$20,600	CCF13	4	$360,000	$14,400	14-25	4	$514,600	6.960%	$35,900	4	$0	$0	Si	$153,300
5	CC	1119210927	GALLEGO JEFFERSON	X																	23030 1	4	$154,667	$24,800	ESSC62	4	$154,667	$6,200	CCF13	4	$154,667	$6,200	14-25	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	Si	$48,000
6	CC	1121895196	HERNANDEZ GUSTAVO									X									25-14	30	$2,571,406	$411,500	EPS005	30	$2,571,406	$102,900	CCF13	30	$2,571,406	$102,900	14-25	30	$2,571,406	6.960%	$179,000	30	$0	$0	Si	$796,300
7	CC	1111780570	LUGO SOLEIDER									X									23030 1	30	$1,346,687	$215,500	ESSC62	30	$1,346,687	$53,900	CCF13	30	$1,346,687	$53,900	14-25	30	$1,346,687	6.960%	$93,800	30	$0	$0	Si	$417,100
8	CC	1119215968	MARTINEZ CATALINA																		23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-25	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
9	CC	96343319	PUERTA JULIAN	X																	23030 1	4	$154,667	$24,800	ESSC62	4	$154,667	$6,200	CCF13	4	$154,667	$6,200	14-25	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	Si	$48,000
10	CC	96342781	SUAREZ OVIDIO	X																	23030 1	4	$154,667	$24,800	ESSC62	4	$154,667	$6,200	CCF13	4	$154,667	$6,200	14-25	4	$154,667	6.960%	$10,800	4	$0	$0	Si	$48,000
Total			Afiliados(10)																				$11,372,745	$1,820,000			$11,372,745	$455,100			$11,187,720	$447,700			$11,372,745		$752,100		$0	$0		$3,474,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901648509	7	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 48 48SUR -75	FLORENCIA-CAQUETA	4483012	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2007619721	9449303872	E	2023/04/05	2023/04/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,474,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,820,000	$0	$0	$1,820,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$656,200	$0	$0	$656,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,163,800	$0	$0	$1,163,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$752,100	$0	$0	$752,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	10	$752,100	$0	$0	$752,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$447,700	$0	$0	$447,700
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	10	$447,700	$0	$0	$447,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$455,100	$0	$0	$455,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	$126,400	$0	$0	$126,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$61,200	$0	$0	$61,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$144,000	$0	$0	$144,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$123,500	$0	$0	$123,500
TOTAL				10	$3,474,900	$0	$0	$3,474,900

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CAMILO ANDRES AGUILAR VILLA identificado(a) con CC 8100551

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																			4%	$283,500
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																			16%	$1,134,000
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																				$35,500
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																				$35,500
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																			0%	$0
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																			0%	$0
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																			6.96%	$493,300
9449699289	2033704218	E	2023-04-19	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																			4%	$283,500

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 04:44.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHON MARIO BEDOYA LOPEZ identificado(a) con CC 15539545

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																			4%	$283,500
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																			16%	$1,134,000
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																				$35,500
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																				$35,500
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																			0%	$0
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																			0%	$0
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																			6.96%	$493,300
9449699219	2033704218	E	2023-04-19	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																			4%	$283,500

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 04:44.

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
Caquetá

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Referencia: Contrato 182 – LICP DE 2022
Fecha: 04 de abril de 2023

CLAUDIA PATRICIA HOYOS GOMEZ, identificada como aparece al pie de mi firma**,** en mi condición de Revisora Fiscal de la empresa **INTRAMAQ S.A.S**., certifico que a la fecha, la sociedad arriba mencionada, se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, del personal usado en el contrato de la referencia, de conformidad con lo exigido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA HOYOS GOMEZ**
Cargo: Revisora Fiscal
Número de identificación: 43.521.339 de Medellín
Tarjeta Profesional: 47357-T



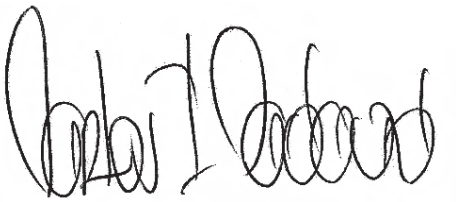
Envigado, 04 de abril de 2023

Señores
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
Montañita - Caquetá

Asunto: Certificación pago seguridad social

CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA, actuando en calidad de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL SAN ANDRES**, identificado con Nit. 901.648.509-7, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que, a la fecha de suscripción del presente documento, la empresa a la cual represento, ha realizado los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales de acuerdo a lo contenido en el Decreto 780 de 2016.

Saludos cordiales,



CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Representante Legal
CC. 71.788.628

Carrera 48 # 48 sur-75, Bodega 163
Centro Múltiple Las Vegas
Envigado (Ant.)
Teléfono 604-4483012

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

El formato se diligencia en ceros, teniendo en cuenta que el contratista, a la fecha del presente informe, no presento actas de obra.

Lo anterior teniendo en cuenta que no se ha presentado el ajuste al diseño geométrico el cual está en proceso de levantamiento topográfico en campo, y para poder presentar cobro del ítem de estudios y diseños se debe suscribir el acta de aprobación de los ajustes de los diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/8/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 182 - LICP - 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL SAN ANDRES

MES INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1487	2402- Infraestructura red vial regional	20211301012084	NACIÓN	Contrato Principal	$ 16,198,995,418	$ 16,198,995,418
TOTAL						$ 16,198,995,418	$ 16,198,995,418

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 16,198,995,418.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Jhon Mario Bedoya Lopez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-243306 CND

Firma
Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
800095770-2
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 1487
Vigencia Fiscal 2022

Fecha Documento	:	28/10/2022			
Dependencia	:	1 - ALCALDIA MUNICIPAL			
Concepto	:	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL			
Ordenador	:	96.341.614 PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES			
Tercero	:	**901.648.509-7 UNION TEMPORAL SAN ANDRES**			
Doc.Soporte	:	7 - CONTRATO	**Nro.** 182	**Fecha Doc.Soporte:**	28/10/2022
Tipo Contrato	:	11 - CONTRATO DE OBRA	**Nro.** 182	**Fecha Contrato:**	28/10/2022
Nro. CDP	:	137			

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
3-INVERSION - RECURSOS DEL BALANCE	5-Secretaría de Planeacion Municipal	2.3.2.01.01.001.03.02 - Autopistas, carreteras, calles.	018 - Recursos de Cofinanciación Nacional	2402-Infraestructura red vial regional	240204100-Via terciaria mejorada	2021130101 2084	16.198.895.418,00

16.198.895.418,00

HECTOR SANCHEZ ROMERO
Jefe de Presupuesto

Elaboró: HECTOR SANCHEZ ROMERO

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

A la fecha no se presentado el ingreso del residente de interventoría, así mismo se anexa registro pluviométrico del IDEAM de las estaciones más cercanas al proyecto, las cuales están ubicadas en los municipios de Milán y Cartagena del Chaira en el departamento del Caquetá, que se encuentran a 80 km y 63 km respectivamente.

Nota: El formato debe ser suscrito por los residentes tanto de obra como de interventora, y a la fecha, no se presenta el ingreso del ingeniero residente de interventoría toda vez que se está realizando los tramite necesarios para su ingreso, los formatos adjuntos se entregan firmados la directora de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 182 - LICP - 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL SAN ANDRES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	18	18	24	15	15	20	21	21	19	24	22	19	19	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	14	17	22	25	24	0	638
Lluvias moderadas	6	6	0	4	4	4	3	3	5	0	2	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	9	7	2	0	0	0	64
Lluvias intensas	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	19
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	25	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CAMILO ANDRES AGUILAR VILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-203370

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

FIRMADO POR: MARLY MILENE SARRIA - DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-01 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-02 00:00	130
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-03 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-04 00:00	53
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-05 00:00	54
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-06 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-07 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-08 00:00	27
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-09 00:00	3
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-10 00:00	68
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-11 00:00	15
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-12 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-13 00:00	19
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-14 00:00	10
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-15 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-16 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-17 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-18 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-19 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-20 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-21 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-22 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-23 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-24 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-25 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-26 00:00	3
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-27 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-28 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-29 00:00	0
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-30 00:00	3
CARTAGENA D CHAIRA [46040010]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Cartagena Del Chairá	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-31 00:00	20
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-01 00:00	2
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-02 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-04 00:00	36
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-05 00:00	17
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-06 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-08 00:00	29
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-09 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-10 00:00	57
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-11 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-12 00:00	15
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-13 00:00	23
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-14 00:00	50
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-16 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-17 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-18 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-20 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-21 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-22 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-23 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-24 00:00	20
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-27 00:00	36
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-28 00:00	80
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-29 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-30 00:00	0
MILAN [44030080]	Pluviométrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Caqueta	Milán	PRECIPITACION	Diaria	2023-03-31 00:00	0

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

No se consigna información en el formato, teniendo en cuenta que el contratista esta ejecutando actividad de explanación que no requiere ensayos de laboratorio. De igual manera, tampoco se diligencia información sobre la caracterización de los materiales de la estructura, ya que no se ha realizado la entrega de dicha información.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 182 - LICP - 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL SAN ANDRES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTANITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Jhon Mario Bedoya Lopez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-243306 CND

Firma

Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

A la fecha se tiene actualizada las pólizas por parte del contratista de acuerdo a la orden de inicio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 182 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

FECHA DE INICIO: 19/12/2023

PLAZO INICIAL: 26.5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 16,198,895,418.00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 1,619,889,541.80	19	12	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13%	$ 2,106,000,000.00	19	12	2022	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3,239,779,083.60	19	12	2022	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0%	$ 11,339,226.79	31	12	2024	31	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4,859,668,625.40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400044802

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10%	$ 809,944,771.00	19	12	2022	31	12	2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	$ 242,983,431.00	19	12	2022	31	12	2024
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10%	$ 242,983,431.00	19	12	2022	31	12	2024
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10%	$ 242,983,431.00	19	12	2022	31	12	2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10%	$ 242,983,431.00	19	12	2022	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400044801 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNION TEMPORAL
SAN ANDRÉS

UT SA-002

Envigado Antioquia, 17 de enero de 2023.

Ingeniera:
MARLY SARRIA GONZALEZ
Directora de Interventoría
CONSORCIO VIASCOL

Referencia: **Contrato N° 182-LICP de 2022 "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"**

Asunto: **ENTREGA PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO**

Cordial saludo.

Por medio de la presente allegamos Polizas actualizadas según Acta de Inicio.

Se adjunta:

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 400044802 Anexo 1
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 400044801 Anexo 1

Cordialmente,

CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS

Carrera 48 Sur No 48 Sur 75 Bodega 163
Centro Múltiple las vegas
Envigado – Antioquia
gestionhumana@intramaq.co
4483012

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
134340	BOGOTÁ D.C.		11		15	400044801	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS Horas**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año		Dia - Mes - Año	Horas			
16 / 1 / 2023	19 / 12 / 2022	00:00	31 / 12 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS	NIT	901.648.509 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 48 SUR – 75 OFICINA 163, ENVIGADO, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4483012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS	NIT	901.648.509 - 7	TELÉFONO	4483012
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	404,972,385.00	809,944,771.00	809,944,771.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	121,491,716.00	242,983,431.00	242,983,431.00	0.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	121,491,716.00	242,983,431.00	242,983,431.00	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	121,491,716.00	242,983,431.00	242,983,431.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	121,491,716.00	242,983,431.00	242,983,431.00	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Dia - Mes - Año 30/12/2022	9016485097

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 809.944.771,00	OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400044801	1	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 16 1 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
19 12 2022	00:00	31 12 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.	NIT	901.648.509 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 48 SUR – 75 OFICINA 163, ENVIGADO, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4483012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.	NIT	901.648.509 - 7	TELÉFONO	4483012
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, EL CUAL DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, CUYO OBJETO ES DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA).

ASEGURADO: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.; SE TENDRA A MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA XXXXX. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS. INTEGRADO POR:
INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S INTRAMAQ S.A.S 900102268 - 1 PART. 60%
INVERSIONES PAUJIL ZOMAC S.A.S 901297498 - 7 PART. 40%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
17/01/2023	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ENERO 16 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

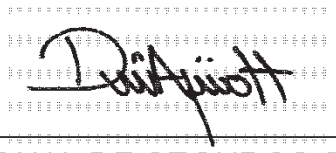
CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400044802, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.
NIT : 901.648.509 - 7
Asegurado : MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT : 800.095.770 - 2

Se expide la presente certificación a los 16 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
134341	BOGOTÁ D.C		11		30	400044802	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
16 / 1 / 2023	19 / 12 / 2022	00:00	31 / 12 / 2029	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.	NIT	901.648.509 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 48 SUR – 75 OFICINA 163, ENVIGADO, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4483012

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.	NIT	901.648.509 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 48 SUR – 75 OFICINA 163, ENVIGADO, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4483012

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	NIT	800.095.770 - 2	TELÉFONO	84300156
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	NIT	800.095.770 - 2	TELÉFONO	84300156

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, EL CUAL DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, CUYO

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/12/2022	30/06/2025	1.619.889.541,80	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/12/2022	31/12/2027	3.239.779.083,60	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/12/2022	30/06/2025	2.106.000.000,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2029	4.859.668.625,40	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	11.339.226,79	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Dia - Mes - Año 17/01/2023	9016485097

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 11.836.676.477,59	ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400044802	1	BOGOTÁ D.C.	16 /1 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 19 /12 /2022	00:00 Horas del 31 /12 /2029	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.	NIT	901.648.509 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 48 # 48 SUR – 75 OFICINA 163, ENVIGADO, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4483012
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	NIT	800.095.770 - 2
DIRECCIÓN	LA MONTAÑITA - CAQUETÁ, EN LA CARRERA 5 CALLE 4 ESQUINA – FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL,, LA MONTANITA, CAQUETA	TELÉFONO	84300156
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	NIT	800.095.770 - 2
DIRECCIÓN	LA MONTAÑITA - CAQUETÁ, EN LA CARRERA 5 CALLE 4 ESQUINA – FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL,, LA MONTANITA, CAQUETA	TELÉFONO	84300156

OBJETO ES DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

ASEGURADO ADICIONAL:
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2

NOTA: EL CONTRATANTE ACEPTA CON EL RECIBO DE LA POLIZA QUE EL PAGO DEL SINIESTRO EN CASO DE RECLAMACION SE REALIZARA UNICAMENTE AL DESTINATARIO FINAL DE LAS OBRAS SERVICIOS, CUYO NOMBRE FIGURA COMO ASEGURADO EN LA POLIZA, EL CUAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, DEBERA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA PERDIDA RESPECTIVAMENTE.

TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS. INTEGRADO POR:
INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S INTRAMAQ S.A.S 900102268 - 1 PART. 60%
INVERSIONES PAUJIL ZOMAC S.A.S 901297498 - 7 PART. 40%

********** FIN PÓLIZA **********

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

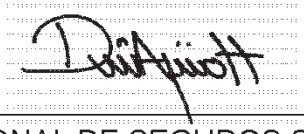
CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400044802, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS.
NIT : 901.648.509 - 7
Asegurado : MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT : 800.095.770 - 2

Se expide la presente certificación a los 16 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

APROBACIÓN DE GARANTIAS DEL CONTRATO No 182-LICP-2022
(01 de febrero de 2023)

Datos del contrato principal

Clase de contrato:	Obra
No. De contrato:	182 – LICP – 2022.
Fecha de celebración:	28 de octubre de 2022.
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA – SAN ISIDRO – MIRAMAR- LA ESPERANZA)"
Valor:	DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($16.198.895.418,00) *M/cte.*
Contratista:	UNION TEMPORAL SAN ANDRES
Nit:	90164809-7
Rep. Legal:	CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA
Cedula de ciudadanía:	71.788.628 de Medellín – Antioquia

La interventoria del C.O. N° 182-LICP-2022, **CONSORCIO VIASCOL** hace llegar mediante oficio CE-VIASCOL-024 de fecha 01 de febrero de 2023, firmada por la ingeniera **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ** en calidad de directora de interventoria, la actualización de las pólizas de cumplimiento N° 400044802 **ANEXO 1** y de responsabilidad civil extracontractual N° 400044801 **ANEXO 1,** para que se realice la respectiva revisión y aprobación de las pólizas presentadas. El cual se anexa.

Garantías

Aseguradora:	**NACIONAL DE SEGUROS**					
No. De las pólizas:	Cumplimiento No. 400044802 y Responsabilidad. Civil Extracontractual. No. 400044801		Anexo No 1			
Amparo	**Suficiencia**	**Valor Amparado**	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Aprobación**	
					Si	**No**
Seriedad de la oferta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$2.106.000.000,00	19/12/2022	30/06/2025	X	
Cumplimiento	10%	$ 1.619.889.541,80	19/12/2022	30/06/2025	X	
Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnización	20%	$ 3.239.779.083,60	19/12/2022	31/12/2027	X	

FIRMA ORIGINAL PABLO EMILIO ZA... ALCALDE P... 2020

del Personal que utilice en el respectivo Contrato						
Estabilidad y Calidad de la Obra	30%	$4.859.668.625,40	31/12/2024	31/12/2029	X	
Calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras	30% del valor de los ITEM	$10.541.335,00	31/12/2024	31/12/2029	X	
Responsabilidad Civil Extracontractual	El cinco por ciento (5%) del valor del contrato cuando este sea superior a diez mil (10.000) SMMLV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo setenta y cinco mil (75.000) SMMLV	$809.944.771,00	19/12/2022	31/12/2024	X	

Póliza Cumplimiento Anexo 1:

NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, certifica que ha asumido la calidad de asegurador de la póliza que a continuación se detalla bajo los siguientes términos:

				2023-01-23 02:21:42.000	99528267
RAMO:	CUMPLIMIENTO	**No. POLIZA:**	400044802	**ANEXO:**	1
FECHA EXPEDICION:	2023-01-16 00:00:00.000	**VIGENCIA DESDE:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA:**	2029-12-31 00:00:00
TOMADOR:	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS	**ASEGURADO:**	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	**SUMA ASEGURADA:**	1183667647.59
AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2027-12-31 00:00:00

FIRMA ORIGINAL PABLO EMILIO ZAPATA ALCALDE POPUL 2020 - 202

Cra.5 Calle 4. Esquina Frente al Parque Principal
contactenos@lamontanita-caqueta.gov.co - despacho@lamontanita-caqueta.gov.co
www.lamontanita-caqueta.gov.co (57)(8)4300170

AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2029-12-31 00:00:00
AMPARO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2025-06-30 00:00:00
AMPARO:	ESTABILIDAD DE LA OBRA	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2029-12-31 00:00:00
AMPARO:	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2025-06-30 00:00:00

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, EL CUAL DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 182-LICP

OBJETO: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, EL CUAL DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, CUYO OBJETO ES DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA – SAN ISIDRO – MIRAMAR– LA ESPERANZA). ASEGURADO ADICIONAL: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 NOTA: EL CONTRATANTE ACEPTA CON EL RECIBO DE LA POLIZA QUE EL PAGO DEL SINIESTRO EN CASO DE RECLAMACION SE REALIZARA UNICAMENTE AL DESTINATARIO FINAL DE LAS OBRAS SERVICIOS, CUYO NOMBRE FIGURA COMO ASEGURADO EN LA POLIZA, EL CUAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, DEBERA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA PERDIDA RESPECTIVAMENTE. TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS. INTEGRADO POR: INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S INTRAMAQ S.A.S 900102268 – 1 PART. 60% INVERSIONES PAUJIL ZOMAC S.A.S 901297498 – 7 PART. 40%

FIRMA ORIGINAL
PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES
ALCALDE POPULAR
2020 - 2023
Alcaldía de La Montañita Caquetá

CON NIT 800.095.770-2 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 NOTA: EL CONTRATANTE ACEPTA CON EL RECIBO DE LA POLIZA QUE EL PAGO DEL SINIESTRO EN CASO DE RECLAMACION SE REALIZARA UNICAMENTE AL DESTINATARIO FINAL DE LAS OBRAS SERVICIOS, CUYO NOMBRE FIGURA COMO ASEGURADO EN LA POLIZA, EL CUAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, DEBERA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA PERDIDA RESPECTIVAMENTE. TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS. INTEGRADO POR: INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S INTRAMAQ S.A.S 900102268 - 1 PART. 60% INVERSIONES PAUJIL ZOMAC S.A.S 901297498 - 7 PART. 40%

LA INFORMACION AQUI PROYECTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A..

SU CONSULTA HA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE.

Responsabilidad Civil Extracontractual Anexo 1:

VIGILADO SUF

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, certifico que ha asumido la calidad de asegurador de la póliza que a continuación se detalla bajo los siguientes términos:

				2023-01-23 02:31:08.000	46106939
RAMO:	RESPONSABILIDAD CIVIL	**No. POLIZA:**	400044801	**ANEXO:**	1
FECHA EXPEDICION:	2023-01-16 00:00:00.000	**VIGENCIA DESDE:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA:**	2024-12-31 00:00:00
TOMADOR:	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS	**ASEGURADO:**	TERCEROS AFECTADOS	**SUMA ASEGURADA:**	80994477100
AMPARO:	RESPONSABILIDAD CIVIL	**VIGENCIA DESDE**	2022-12-19	**VIGENCIA HASTA**	2024-12-31

ES COPIA ORIGINAL
PABL
EMILIO ZA
ALCALDE PO
2020 -

AMPARO:	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**HASTA AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00
AMPARO:	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00
AMPARO:	PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00
AMPARO:	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00
AMPARO:	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, EL CUAL DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

	NO PROPIOS	**AMPARO:**	00:00:00	**AMPARO:**	00:00:00
AMPARO:	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**VIGENCIA DESDE AMPARO:**	2022-12-19 00:00:00	**VIGENCIA HASTA AMPARO:**	2024-12-31 00:00:00

OBJETO: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, EL CUAL DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, CUYO OBJETO ES DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO – MIRAMAR- LA ESPERANZA). ASEGURADO: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS; SE TENDRA A MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA XXXXX. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT.

FIRMA ORIGINAL
PABLO EMILIO ZAPATA MOLLES
ALCALDE POPULAR
2020 - 2023
Alcaldía de La Montañita Caquetá

OBJETO: MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 182-LICP DE 2022, CUYO OBJETO ES DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA – SAN ISIDRO – MIRAMAR– LA ESPERANZA). ASEGURADO: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS; SE TENDRA A MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA XXXXX. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA IDENTIFICADA CON NIT 800.095.770-2 Y INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CON EL NIT. 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS. INTEGRADO POR: INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S INTRAMAQ S.A.S 900102268 – 1 PART. 60% INVERSIONES PAUJIL ZOMAC S.A.S 901297498 – 7 PART. 40%

LA INFORMACION AQUI PROYECTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA

Se firma en el municipio de la montañita a los un (01) días del mes de febrero de 2023.

FIRMA ORIGINAL PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES ALCALDE POPULAR 2020 - 2023 Alcaldía de La Montañita Caquetá

PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES
Alcalde

JOSE HERNANDO MALLUNGO FLOREZ
SUPERVISOR C.O. N° 182-LICP-2022

FIRMA ORIGINAL PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES ALCALDE POPULAR 2020 - 2023 Alcaldía de La Montañita Caquetá

Cra.5 Calle 4. Esquina Frente al Parque Principal
contactenos@lamontanita-caqueta.gov.co - despacho@lamontanita-caqueta.gov.co
www.lamontanita-caqueta.gov.co (57)(8)4300170

Notificación. Diligencia de notificación personal.

En La Montañita - Caquetá a los un (01) días del mes de febrero de 2023, compareció a la Oficina de la secretaria de Planeación, se presentó el señor **CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA** en calidad de contratista, representante legal de UNION TEMPORAL SAN ANDRÉS con el fin de notificarse personalmente de la aprobación de garantías del contrato **No. 182 – LICP- 2022**. Al notificado se le leyó el contenido del acto y se le entregó copia del mismo.

No siendo más, se termina la diligencia a las 05:00 P.M del 01 de febrero de 2023.

El notificado,

Nombre: CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA
Rep. Legal de UNION TEMPORAL SAN ANDRÉS

El notificador,

Nombre: JOSE HERNANDO MALLUNGO FLOREZ
Profesional de Infraestructura
Supervisor

Cra.5 Calle 4. Esquina Frente al Parque Principal
contactenos@lamontanita-caqueta.gov.co - despacho@lamontanita-caqueta.gov.co
www.lamontanita-caqueta.gov.co (57)(8)4300170

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

En el presente mes, está en revisando el plan de calidad presentado por el contratista y sus anexos correspondientes como el plan de inspección y ensayos. De igual manera esta a espera la aprobación del profesional de calidad de la interventoría para avalar dicho plan y sus anexos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/3/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 182 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:
EN REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
N/A

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
N/A

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
N/A

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:
N/A

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

N/A

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO SE PRESENTAN LAS FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DE CALIDAD YA QUE A LA FECHA NO SE HA DADO INGRESO DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Jhon Mario Bedoya Lopez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-243306 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Marly Sarria González
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

A la fecha del presente informe, no se ha desembolsado el anticipo de obra a la fiduciaria, se encuentra en tramite dicho desembolso.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1$_{1}$-IN-2$_{de}$-FR$_{1}$
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 182-LICP DE 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL SAN ANDRES

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 552.825.000,00	$ 184.275.000,00			$ 737.100.000,00	35,00%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 236.925.000,00	$ 78.975.000,00			$ 315.900.000,00	15,00%
3	TRANSPORTES	$ 726.570.000,00	$ 242.190.000,00			$ 968.760.000,00	46,00%
4	COSTOS DE PERSONAL	$ 33.696.000,00	$ 50.544.000,00			$ 84.240.000,00	4,00%
5							
N							
	TOTAL	$ 1.550.016.000,00	$ 555.984.000,00			$ 2.106.000.000,00	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202128601ANT

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ..... **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** .....

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** N/A **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. ..... (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: ..... **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: .....

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ..... (Indicar número y año)

INTERVENTOR: .....

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: N/A
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: N/A
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

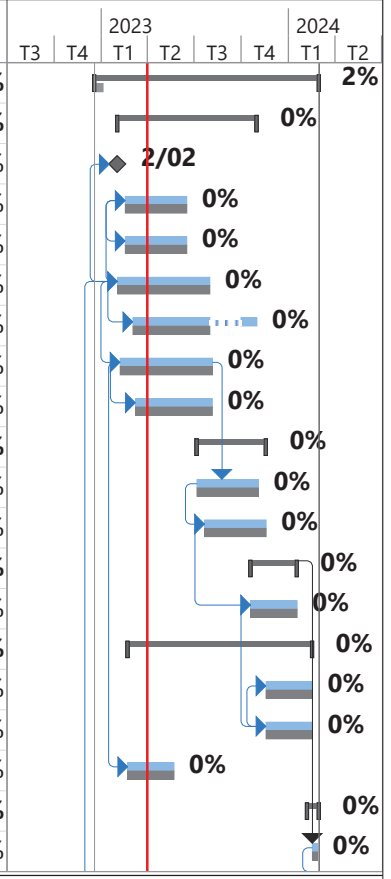
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra.

Se realiza el seguimiento al programa de obra a fecha de corte del 31 de marzo del 2023, donde se evidencia un atraso del 9.19% en la ejecución, debido a que la actividad de estudios y diseños tenia un tiempo de ejecución de 2 meses con fecha de inicio el 19 de diciembre, y la aprobación de los estudios y diseños y el documento PAGA se dio el día 27 y 29 de marzo del 2023 respectivamente.

seguimiento programa

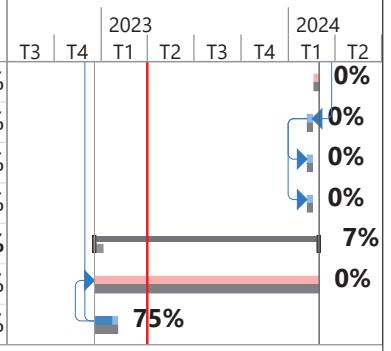
Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	% completado
1		**0**	**VIA RURAL UNION PENEYA - SAN I**	**438 días**	**lun 19/12/22**	**jue 29/02/24**	**$ 16.198.895.418,00**	**2%**
2		**1**	**EXPLANACIONES**	**272 días**	**jue 2/02/23**	**mar 31/10/23**	**$ 5.198.850.506,00**	**0%**
3		1.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZC	0 días	jue 2/02/23	jue 2/02/23	$ 0,00	0%
4		1.2	REMOCIÓN DE CERCAS DE AL	120 días	vie 17/02/23	vie 16/06/23	$ 2.822.000,00	0%
5		1.3	CERCA DE ALAMBRE DE PUAS	120 días	vie 17/02/23	vie 16/06/23	$ 48.214.000,00	0%
6		1.4	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR	180 días	jue 2/02/23	lun 31/07/23	$ 156.260.742,00	0%
7		1.5	TERRAPLENES	181 días	sáb 4/03/23	mar 31/10/23	$ 163.286.345,00	0%
8		1.6	MEJORAMIENTO DE LA SUBR/	180 días	mar 7/02/23	sáb 5/08/23	$ 3.573.184.359,00	0%
9		1.7	GEOTEXTIL PARA ESTABILIZAC	150 días	jue 9/03/23	sáb 5/08/23	$ 1.255.083.060,00	0%
10		**2**	**AFIRMADOS, SUBBASES Y BASE**	**135 días**	**vie 7/07/23**	**sáb 18/11/23**	**$ 6.196.358.076,00**	**0%**
11		2.1	SUB-BASE GRANULAR	120 días	vie 7/07/23	vie 3/11/23	$ 3.442.831.300,00	0%
12		2.2	BASE GRANULAR	120 días	sáb 22/07/23	sáb 18/11/23	$ 2.753.526.776,00	0%
13		**3**	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**	**90 días**	**vie 20/10/23**	**mié 17/01/24**	**$ 2.415.936.240,00**	**0%**
14		3.1	ASFALTITA NATURAL	90 días	vie 20/10/23	mié 17/01/24	$ 2.415.936.240,00	0%
15		**4**	**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	**360 días**	**mié 22/02/2**	**vie 16/02/24**	**$ 2.069.978.016,00**	**0%**
16		4.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200	90 días	dom 19/11/2	vie 16/02/24	$ 509.596.416,00	0%
17		4.2	CUNETA DE CONCRETO VACI/	90 días	dom 19/11/2	vie 16/02/24	$ 1.248.480.000,00	0%
18		4.3	MATERIAL GRANULAR DRENA	90 días	mié 22/02/2	lun 22/05/23	$ 311.901.600,00	0%
19		**5**	**SEÑALIZACION VIAL**	**23 días**	**mié 7/02/24**	**jue 29/02/24**	**$ 120.248.580,00**	**0%**
20		5.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN COI	10 días	sáb 17/02/24	lun 26/02/24	$ 44.302.680,00	0%



Tareas críticas	solo fin	Resumen manual
División crítica	solo duración	Resumen del proyecto
Progreso de tarea crítica	Línea base	Tareas externas
Tarea	División de la línea base	Hito externo
División	Hito de línea base	Tarea inactiva
Progreso de tarea	Hito	Hito inactivo
Tarea manual	Progreso del resumen	Resumen inactivo
solo el comienzo	Resumen	Fecha límite

seguimiento programa

Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	% completado
21		5.2	TACHA REFLECTIVA - ADHESI\	10 días	mar 20/02/24	jue 29/02/24	$ 1.903.000,00	0%
22		5.3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSIT(	10 días	mié 7/02/24	sáb 17/02/24	$ 42.182.725,00	0%
23		5.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSIT(	10 días	mié 7/02/24	vie 16/02/24	$ 25.675.405,00	0%
24		5.5	SEÑAL VERTICAL DE TRANSIT(	10 días	mié 7/02/24	vie 16/02/24	$ 6.184.770,00	0%
25		**6**	**OTROS**	**438 días**	**lun 19/12/22**	**jue 29/02/24**	**$ 197.524.000,00**	**7%**
26		6.1	OBRAS DE COMPENSACIÓN A	438 días	lun 19/12/22	jue 29/02/24	$ 162.387.000,00	0%
27		6.2	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUA	45 días	lun 19/12/22	mié 1/02/23	$ 35.137.000,00	75%



Tareas críticas	solo fin	Resumen manual
División crítica	solo duración	Resumen del proyecto
Progreso de tarea crítica	Línea base	Tareas externas
Tarea	División de la línea base	Hito externo
División	Hito de línea base	Tarea inactiva
Progreso de tarea	Hito	Hito inactivo
Tarea manual	Progreso del resumen	Resumen inactivo
solo el comienzo	Resumen	Fecha límite

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2).

De acuerdo al seguimiento a la inversión presentado por la interventoría, se evidencia un atraso en la inversión de 9.19%, según el programa de inversión aprobado a la fecha. Sin embargo, el contratista manifiesta que está en proceso de elaboración del nuevo programa de inversión ajustado a las condiciones actuales del proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [ ] (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (De darse, indicar de forma consecutiva la reprogramación)

CONTRATO No: 182-LICP-2022

OBJETO:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL:	24 MESES Y 12 DIAS (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	24 MESES Y 12 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	19/12/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN	(Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 16,198,895,418.00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**:	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 16,198,895,418.00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-22	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	$0	0.00%	0.00%	% P																
			$0	$ P																
				$ E																
				% E																
REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	$2,822,000	0.02%	0.00%	% P			16.67%	23.33%	23.33%	29.17%	7.50%									
			$0	$ P			$470,333.33	$658,467	$658,467	$823,083.3	$211,650.0									
				$ E																
				% E																
CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	$48,214,000	0.30%	0.00%	% P			16.67%	23.33%	23.33%	29.17%	7.50%									
			$0	$ P			$8,035,667	$11,249,933	$11,249,933	$14,062,417	$3,616,050									
				$ E																
				% E																
EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	$156,260,742	0.96%	0.00%	% P		0.58%	15.58%	15.58%	15.58%	19.44%	15.58%	17.79%								
			$0	$ P		$668,115.23	$24,307,226.53	$24,307,226.5	$24,307,226.5	$30,384,033.2	$24,307,226.5	$27,779,687.6								
				$ E																
				% E																
TERRAPLENES	$163,286,345	1.01%	0.00%	% P				20.83%	20.83%	20.83%	20.83%	21.33%								
			$0	$ P				$29,391,542.18	$30,486,117.7	$36,165,147	$30,486,117.7	$34,854,420.3								
				$ E																
				% E																
MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	$3,573,184,359	22.06%	0.00%	% P			13.33%	15.56%	15.56%	19.44%	15.56%	19.44%	1.11%							
			$0	$ P			$476,424,581	$555,828,678	$555,828,678	$694,785,848	$555,828,678	$694,785,847.6	$39,702,048.4							
				$ E																
				% E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE	$1,255,083,060	7.75%	0.00%	% P				14.67%	10.67%	22.33%	10.67%	23.33%	1.33%							
			$0	$ P				$184,079,848.80	$234,392,171.2	$292,852,714	$234,392,171.2	$292,852,714	$16,734,440.8							
				$ E																
				% E									0.00%							
SUB-BASE GRANULAR	$3,442,831,300	21.25%	0.00%	% P								23.33%	23.33%	23.33%	26.17%	0.83%				
			$0	$ P								$803,327,303	$803,327,303	$803,327,303	$1,004,159,129.1	$28,690,260.9				
				$ E																
				% E																
BASE GRANULAR	$2,753,526,776	17.00%	0.00%	% P								16.83%	23.33%	23.33%	26.17%	13.33%				
			$0	$ P								$296,286,734	$642,469,861.1	$642,469,861.1	$803,111,976.3	$567,136,863.7				
				$ E																
				% E												0.00%	0.00%				
ASFALTITA NATURAL	$2,415,936,240	14.91%	0.00%	% P												6.22%	31.11%	31.11%	25.56%	
			$0	$ P												$295,391,955	$751,624,800.2	$751,624,800	$617,465,926.9	
				$ E																
				% E																
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	$509,596,416	3.15%	0.00%	% P													11.11%	31.11%	26.89%	18.89%
			$0	$ P													$56,621,824.0	$158,541,187.2	$135,176,384	$96,357,150.8
				$ E																
				% E																
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$1,248,480,000	7.71%	0.00%	% P													11.11%	31.11%	26.89%	18.89%
			$0	$ P													$138,720,000.0	$388,416,000.0	$335,520,000	$235,824,000.0
				$ E																
				% E																
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	$311,901,600	1.93%	0.00%	% P			1.13%	3.52%	3.52%	3.16%										
			$0	$ P			$31,190,160	$97,836,953.3	$97,836,953.3	$98,639,333.3										
				$ E																
				% E						6.00%										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	$44,302,680	0.27%	0.00%	% P															100.00%	
			$0	$ P															$44,302,680.0	
				$ E																
				% E																
TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	$1,903,000	0.01%	0.00%	% P															100.00%	
			$0	$ P															$1,903,000.0	
				$ E																
				% E																
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$42,182,725	0.26%	0.00%	% P															100.00%	
			$0	$ P															$42,182,725.0	
				$ E																
				% E																
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, CON LÁMINA RETROREFLECTIVA TIPO IV (90X90 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$25,675,405	0.16%	0.00%	% P															100.00%	
			$0	$ P															$25,675,405.0	
				$ E																
				% E																
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA) REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$6,184,770	0.04%	0.00%	% P															100.00%	
			$0	$ P															$6,184,770.0	
				$ E																
				% E																
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS	$162,387,000	1.00%	0.00%	% P	2.51%	7.99%	8.39%	8.99%	8.39%	7.99%	8.39%	7.99%	6.39%	6.39%	7.99%	6.39%	8.39%	7.99%	6.39%	
			$0	$ P	$4,078,212.3	$12,976,130.1	$13,620,904.1	$14,602,944.1	$13,620,904.1	$12,976,130.1	$13,620,904.1	$12,976,130.1	$10,380,904.1	$10,380,904.1	$12,976,130.1	$10,380,904.1	$13,620,904.1	$12,976,130.1	$10,380,904.1	
				$ E																
				% E																
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	$35,137,000	0.22%	100.00%	% P	24.44%	75.56%														
			$0	$ P	$8,589,346.8	$26,547,653.2														
	$26,352,750	0.16%	75%	$ E			$26,352,750													
				% E																
TOTAL OTROS ÍTEMS				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 16,198,895,418	100%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.09%	0.20%	3.48%	8.64%	8.86%	7.33%	8.00%	13.36%	9.34%	8.99%	13.96%	8.35%	8.68%	100.00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$12,687,287	$40,392,391	$555,808,872	$913,831,693	$964,223,631	$1,170,623,755	$858,109,799	$2,134,654,837	$1,212,634,279	$1,438,197,769	$2,115,333,332	$1,333,174,699	$1,385,962,619	$1,314,078,442	$462,710,985			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.09%	0.29%	3.73%	9.36%	10.23%	22.84%	27.85%	41.21%	50.55%	59.54%	73.50%	81.85%	89.53%	97.18%	100.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$12,687,287	$53,099,458	$663,840,330	$1,516,796,992	$2,481,020,553	$3,651,647,239	$4,510,754,038	$6,673,488,875	$8,168,043,154	$9,644,440,940	$11,759,843,271	$13,113,143,732	$14,499,106,391	$15,736,184,833	$16,198,895,418			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$26,352,750	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.09%	0.00%	0.16%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$26,352,750	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	$ -	$	0.0%
REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	$ 2,822,000.00 $ -	$ -	0.0%
CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MA	$ 48,214,000.00 $ -	$ -	0.0%
EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓ	$ 156,260,742.00 $ -	$ -	0.0%
TERRAPLENES	$ 163,286,345.00 $ -	$ -	0.0%
MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION	$ 3,573,184,359.00 $ -	$ -	0.0%
GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASA	$ 1,255,083,060.00 $ -	$ -	0.0%
SUB-BASE GRANULAR	$ 3,442,831,300.00 $ -	$ -	0.0%
BASE GRANULAR	$ 2,753,526,776.00 $ -	$ -	0.0%
ASFALTITA NATURAL	$ 2,415,936,240.00 $ -	$ -	0.0%
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	$ 509,596,416.00 $ -	$ -	0.0%
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU, INCLUYE	$ 1,248,480,000.00 $ -	$ -	0.0%
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	$ 311,901,600.00 $ -	$ -	0.0%
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	$ 44,302,680.00 $ -	$ -	0.0%
TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	$ 1,903,000.00 $ -	$ -	0.0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$ 42,182,725.00 $ -	$ -	0.0%
SI, CON LÁMINA RETROREFLECTIVA TIPO IV (90X90 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$ 25,675,405.00 $ -	$ -	0.0%
(POSTES DE REFERENCIA) REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$ 6,184,770.00 $ -	$ -	0.0%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS	$ 162,387,000.00 $ -	$ -	0.0%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	$ 35,137,000.00 $ -	$ 26,352,750.00	75.0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) :	$ 16,198,895,418.00	$ -	0.0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B') :	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B')	**$ 16,198,895,418.00**	**$ 26,352,750.00**	0.16%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-243306CND

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma N/A
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-E-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Indicar con una X) (En dicho caso se deben anexar los soportes de la reprogramación)

CONTRATO No: 182-UCP-2022

OBJETO:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: 24 MESES Y 12 DIAS (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 16,198,895,418.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 16,198,895,418.00

PLAZO ACUMULADO: 24 MESES Y 12 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Valor Ejecutado / %Ejecutado	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	$0	0.00%	0.00%	% P																	100%
			$0	$ P																	
				$ E																	
				% E																	
REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	$2,822,000	0.02%	0.00%	% P			16.67%	33.33%	33.33%	29.17%	7.50%										
			$0	$ P			$470,333.33	$940,667	$940,667	$823,083.3	$211,666.7										
				$ E																	
				% E																	
CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	$48,214,000	0.30%	0.00%	% P			16.67%	33.33%	33.33%	29.17%	7.50%										
				$ P			$8,035,667	$16,069,333	$16,069,333	$14,062,417	$3,616,667										
				$ E			$0	$0	$0	$0											
				% E																	
EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	$156,260,742	0.96%	1.47%	% P	0.96%		15.69%	15.69%	15.69%	15.69%	15.69%	17.78%									
			$ 2,300,000.00	$ P	$150,170.62		$24,397,229.52	$24,397,229.5	$24,397,229.5	$24,397,229.5	$24,397,229.5	$27,779,947.8									
				$ E			$ 24,397,229.5														
				% E			1.47%														
TERRAPLENES	$163,286,345	1.00%	0.00%	% P				23.33%	23.33%	23.33%	23.33%	21.33%									
				$ P				$38,091,840.10	$38,499,117.7	$38,199,347	$38,499,117.7	$34,834,920.3									
				$ E				$ 38,091													
				% E																	
MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	$3,573,184,359	22.06%	0.00%	% P			15.33%	19.98%	19.98%	19.46%	15.98%	19.44%	1.11%								93%
				$ P			$474,434,581	$555,539,879	$555,539,879	$695,785,846	$555,539,879	$694,765,847.6	$39,702,048.4								
				$ E																	
				% E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE	$1,255,083,080	7.75%	0.00%	% P				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
				$ P				$156,510,344.58	$314,260,174.2	$314,260,174.2	$314,260,174.2	$243,802,734	$19,702,048.4								
				$ E																	
				% E																	
SUB-BASE GRANULAR	$3,442,831,300	21.25%	0.00%	% P								23.33%	23.33%	23.33%	26.19%	0.83%					
				$ P								$803,227,393	$803,367,393	$803,367,393	$1,004,184,126.2	$28,691,593.8					
				$ E																	
				% E																	
BASE GRANULAR	$2,753,526,776	17.00%	0.00%	% P								16.83%	23.33%	23.33%	26.19%	6.83%					
				$ P								$294,295,154	$642,466,581	$642,466,581	$803,110,376.2	$247,124,953.8					
				$ E																	
				% E											8.69%	8.69%					
ASFALTITA NATURAL	$2,415,936,240	14.91%	0.00%	% P											13.22%	21.11%	21.11%	22.89%			
				$ P											$319,281,994	$781,824,669.8	$781,824,669	$917,469,928.8			
				$ E																	
				% E																	
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	$559,596,416	3.10%	0.00%	% P												11.11%	21.11%	38.89%	18.89%		
				$ P												$62,421,824.9	$118,041,107.2	$196,170,384	$96,337,780.9		
				$ E																	
				% E																	
ADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN D	$1,248,480,000	7.71%	0.00%	% P												11.11%	21.11%	38.89%	18.89%		30%
				$ P												$138,720,000	$263,474,000	$485,520,000	$235,574,000		
				$ E																	
				% E																	
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	$311,907,600	1.93%	0.00%	% P			1.13%	2.50%	2.50%	3.15%											
				$ P			$21,166,763	$97,036,913.8	$97,036,913.8	$99,439,153.8											
				$ E						0.00%											
				% E																	
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	$44,302,680	0.27%	0.00%	% P															100.00%		
				$ P															$44,302,680.0		
				$ E																	
				% E																	
TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	$1,903,000	0.01%	0.00%	% P															100.00%		
				$ P															$1,903,000.0		
				$ E																	
				% E																	
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LAMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (TIXTS CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$42,182,725	0.26%	0.00%	% P															100.00%		
				$ P															$42,182,725.0		
				$ E																	
				% E																	
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (IXTS CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$25,675,425	0.16%	0.00%	% P															100.00%		30%
				$ P															$25,675,425.0		
				$ E																	
				% E																	
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1.2440 X 0.4360) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$6,184,770	0.04%	0.00%	% P															100.00%		
				$ P															$6,184,770.0		
				$ E																	
				% E																	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS	$162,387,000	1.00%	0.00%	% P	2.27%		7.99%	6.39%	6.39%	6.39%	7.99%	6.39%	6.39%	7.99%	6.39%	6.39%	6.39%	7.99%	6.39%		
				$ P	$3,678,232.2		$14,974,109.3	$10,369,804.1	$10,369,804.1	$10,369,804.1	$14,974,109.3	$10,369,804.1	$10,369,804.1	$14,974,109.3	$10,369,804.1	$10,369,804.1	$10,369,804.1	$14,974,109.3	$10,369,804.1		
				$ E																	
				% E																	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	$33,137,000	0.23%	100.00%	% P	34.48%		76.99%														
				$ P	$11,426,744.4		$25,510,255.6														
				$ E			$25,510,739	$24,978,739													
				% E			76.99%	75.38%													
TOTAL OTROS ITEMS				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
VALOR BASICO DE OBRA (A):	$16,198,895,418	100%	2300000014.47%																		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A'):																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.23%	0.23%	3.45%	8.64%	4.96%	7.27%	5.59%	13.59%	9.34%	8.89%	13.06%	8.28%	8.89%	8.89%	11,314,678,402	9,982,705,985		
	VALOR (Miles de Pesos)	$37,687,297	$83,383,291	$558,998,972	$872,827,853	$804,243,891	$1,177,615,759	$905,196,790	$2,194,208,837	$1,512,434,876	$1,439,197,788	$2,115,626,302	$1,343,174,690	$1,439,197,788	$1,439,197,788				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.23%	0.47%	3.73%	9.36%	14.32%	22.94%	28.89%	42.51%	51.85%	60.74%	73.80%	82.08%	90.97%	99.86%	99.86%	99.86%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$37,687,297	$121,071,588	$680,070,560	$1,552,898,412	$2,357,142,303	$3,534,758,062	$4,439,954,852	$6,634,163,689	$8,146,598,565	$9,585,796,353	$11,701,422,655	$13,044,597,345	$14,483,795,133	$15,923,992,921	$15,923,992,921	$15,923,992,921		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	1.76%	1.82%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$284,509,749	$295,000,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	1.76%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%	3.65%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$284,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749	$579,509,749		

* Las provisiones y otros

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	$ -	$ -	%
	$ -		
REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	$ 2,822,000.00	$ -	%
	$ -		
CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	$ 48,214,000.00	$ -	%
	$ -		
EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	$ 156,260,742.00	$ -	%
	$ -		
TERRAPLENES	$ 163,286,345.00	$ -	%
	$ -		
MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	$ 3,573,184,359.00	$ -	%
	$ -		
GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE	$ 1,255,083,080.00	$ -	%
	$ -		
SUB-BASE GRANULAR	$ 3,442,831,300.00	$ -	%
	$ -		
BASE GRANULAR	$ 2,753,526,776.00	$ -	%
	$ -		
ASFALTITA NATURAL	$ 2,415,936,240.00	$ -	%
	$ -		
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	$ 559,596,416.00	$ -	%
	$ -		
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$ 1,248,480,000.00	$ -	%
	$ -		
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	$ 1,564,595.00	$ -	%
	$ -		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	$ 534,755.00	$ -	%
	$ -		
TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	$ 579,594.00	$ -	%
	$ -		
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LAMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (TIXTS CM) Incluye concreto de 14 MPA para	$ 890,123.00	$ -	%
	$ -		
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (IXTS CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra	$ 6,811,300.00	$ -	%
	$ -		
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1.2440 X 0.4360) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en	$ 7,301,100.00	$ -	%
	$ -		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS	$ 7,301,100.00	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	$ 9,687,870.00	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	$ 16,198,895,418.00		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 16,198,895,418.00**	**$ -**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	% Valor	% Valor

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-243309CND

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE FRANSISCO MORON
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73182CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2).

Se realizaron comités de obra los días 2,10,23, y 29 del mes de marzo, correspondientes a las actas de comité No. 9, No. 10, No.11 y No. 12, en el cual participaron personal del contratista, personal de la interventoría, la supervisión del municipio de La Montañita en el comité No. 10 y el Ing. Juan Pastrano como apoyo del INVIAS con el fin de dar seguimiento a las actividades que se están realizando, dar observaciones respecto a la documentación entregada y demás.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/3/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 182 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentarón observaciones a los estudios y diseños presentados

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1)Actividades desarrolladas por parte del contratista
2) Revisión de estudios y diseños

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1)La especialista ambiental está realizando las revisiones al documento paga para dar las respectivas observaciones en dado caso o aprobación. Se dan observaciones al contratista para ajuste a estudios, diseños y del documento paga.
2)El contratista informa que se continua con el proceso de recolección de la información topográfica con el fin de ajustar los diseños geométricos entregados por el municipio, adicional a ello el contratista está realizando el acopio de material antes del PR 0 del proyecto, con el fin de aprovechar el tiempo y buen clima.
3)La interventoría recuerda al contratista hacer llegar el flujo de caja.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
CONCEPTO DE INTERVENTORÍA REFERENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	jueves, 9 de marzo de 2023	CONSORCIO VIASCOL
AJUSTE A LOS DISEÑOS GEOMETRICOS	N/A	UNION TEMPORAL SAN ANDRES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9/3/2023
(Día / Mes / Año)

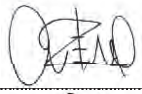
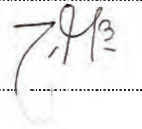
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLY SARRIA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL	
JHON MARIO BEDOYA	DIRECTOR DE OBRA	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/3/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 182 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1)Tramite del anticipo
2)Determinar aprobación para el inicio de obra
3)Estado de la vía de acceso
4)Correos de correspondencia

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1)El contratista saber el estado del trámite del anticipo, al cual el municipio informa que está realizando el proceso requerido y la recolección de la documentación para allegársela a la interventoría y dar trámite al anticipo.
2)La interventoría le informa al contratista sobre las observaciones del documento paga y que una vez subsanadas se puede dar inicio a las actividades físicas de obra. Ya que se requiere la certificación de los sitios de disposición final de residuos y RCE.
3)El contratista y el municipio llegaron al acuerdo que se realizara mantenimiento de la vía de acceso sin uso del recurso del contrato de obra 182.
4)La interventoría da a conocer el correo electrónico al cual se remite la información interventoriaviascol@gmail.com
cel.: 3003608325
4.1)la supervisión del municipio hace lo mismo:
infraestructura@lamontanita-caqueta.gov.co cel:3118104014
planeacion@lamontanita-caqueta.gov.co cel:3217572551
contactenos@lamontanita-caqueta.gov.co cel:3213709509
4.2)el contratista hace lo mismo:
sanandresuniontemporal@gmail.com cel: 3114164221
5)Se aclara que el anticipo no contempla pago de estampillas por tal razón, se le dijo al municipio que el pago a la fiducia es el total del anticipo.
6)El contratista informa que está realizando los ajuste al documento paga y que será enviado en los próximos días para su respectiva revisión, ya que se requiere un certificado de propiedad de los predios donde se hará la disposición final de los residuos y RCD por parte de la junta de acción comunal para poder certificar los sitios de disposición para poder iniciar

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DEL PAGA CON LOS AJUSTE	miércoles, 29 de marzo de 2023	UNION TEMPORAL SAN ANDRES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/3/2023
(Día / Mes / Año)

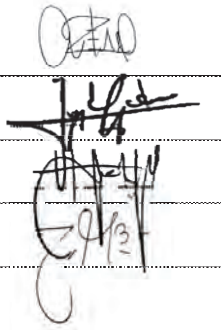
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLY SARRIA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL	
JOSE HERNANDO MALLUNGO FLOREZ	SUPERVISAR C.D	ALCALDIA DE LA MONTAÑITA	
PEDRO REATIGA	APOYO CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	
JHON MARIO BEDOYA	DIRECTOR DE OBRA	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/3/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 182 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

El contratista hizo la respectiva entrega de los ajustes al documento PAGA en base a las observaciones presentadas por la especialista ambiental. Aún no ha se hecho entrega del flujo de caja por parte del contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Observaciones al documento PAGA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1)El contratista envió el ajuste realizado a la PAGA con las observaciones realizadas por la especialista ambiental de la interventoría el día 16 de marzo. Al cual se le presentaron mas observaciones
2)Se le recuerda al contratista que no puede iniciar obras físicas hasta tanto no se dé la aprobación del documento PAGA.
3)La interventoría manifiesta que hay un atraso reflejado por el no inicio de las actividades, la interventoría entiende que aunque el atraso del 7% de la inversión reflejado se debe a que no se ha podido iniciar las actividades porque no se ha liberado el PAGA, en cuanto no se tiene la documentación necesaria para la aprobación de los sitios para los RCD por tanto se le informa al contratista que hasta que no se cuente con esta aprobación no se podrá realizar ninguna actividad de obra toda vez que la primera actividad de obra es explanaciones por tanto hasta que no se tenga subsanada la parte ambiental no se puede iniciar obra, sin embargo si puede realizar actividades socio-ambientales .
4)Siguen en revisión de los estudios y diseños presentado por el contratista.
5)El contratista manifiesta que sigue realizando el acopio de material a espera de la aprobación para inicio de actividades y adicionalmente programa mantenimiento de la vía de acceso para los días 24, 25,26, 27, 28, 29 y 30 del mes de marzo

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
CONCEPTO DE ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORÍA	miércoles, 29 de marzo de 2023	CONSORCIO VIASCOL
FLUJO DE CAJA		UNION TEMPORAL SAN ANDRES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/3/2023
(Día / Mes / Año)

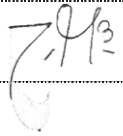
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLY SARRIA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL	
JHON MARIO BEDOYA	DIRECTOR DE OBRA	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/3/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 182 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Determinación de comité tecnicos Dar inicio de obra Anticipo Ajuste de APU y reprogramacion de obra Determinar día de la semana y hora para los comité tecnicos Dar autorización para que se de inicio de obra Se da la aprobacion del documento PAGA Informes de ensayos de laboratorio de la caracterización de materiales para base, sub-bsae y subrasante. Semana santa Reprogramacion de obra y APU de items no previstos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Se determina que los comites tecnicos se van a realizar todos los jueves a las 2:00 PM con participiacion de contratista e interventoria, extendiendole al invitacion a la supervisión. Se da aprobación del PAGA por tal razon se da autorización para inicio de activades de obra el dia 30 de marzo. El contratista informa que inicia con explanación. Se le informa al contratista que es indispensable que presenta la caracterización de los materiales a emplear en la actividades (Art. 220 terraplenes, Art. 230 Mejoramiento de la subrasante, Art. 330 base granular, Art. 320 sub-base granular, Art. 450P Asfaltita natural, Art. 671 Diseño de mezcla de los concretos y caracterizacion de los agregados del concreto) El contratista informa que debido a las creencias teologicas de las personas en los frentes de obra, no se laboran los dias 6, 7 y 8 de abril por lo relacionado a la semana santa, se retoman actividades el 10 de abril del mismo mes. Dentro de los items iniciales se tene un material drenate para 2000ml pero este requiere un ajuste a 4000ml, informa el contratista. El contratista presentará la reprogramación de obra para el dia 31 de marzon toda vez que se dara inicio de activades de obra el día 30 de marzo, con ellos se presentaran los ajuste de cantidades de items no previstos. Se le solicita al contraista el informe socio-ambiental trimestral requerido por el INVIAS el cual vencio el dia 19 de marzo, el contratista se comprometio a entregarlo el dia 1 de abril del 2023.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de informe socio-ambiental trimestral	sábado, 1 de abril de 2023	Union temporal San Andres
Entrega del plan de inspeccion de ensayos	miércoles, 5 de abril de 2023	Union temporal San Andres
Reprogramacion de obra e items no previstos	viernes, 31 de marzo de 2023	Union temporal San Andres

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/4/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marly Sarria Gonzalez	Directora de interventoria	Consorcio viascol	
Jhon Mario Bedoya	Director de obra	Union temporal San Andres	
Catalina Martinez	Residente ambiental	Union temporal San Andres	
Juan Pastrana Triana	Ingeniero de apoyo INVIAS	INVIAS	
Sandra Colina	Especialista ambiental	Union temporal San Andres	



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 Información General del contrato

CONTRATO	1052 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	Jose Francisco Morón
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1"
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Durante lo transcurrido en el mes del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Comités de obra semanales con el fin de dar un seguimiento a las actividades que se están realizando por parte del contratista con el fin de dar cumplimento al contrato de obra.
- Seguimiento a la implementación del PMT presentado por el contratista de obra para la actividad de explanación, se ha evidenciado que se están implementado la normatividad descrita en el PMT tales como: Auxiliares de transito para el control de trafico, dispositivos para canalización del tránsito y control vehicular (delineadores tubulares o balizas, barreras plásticas flexibles o maletines, barricadas, hitos, etc.).
- Elaboración de informes mensuales, semanales, actas de comité de obra y actas de reunión.
- Aprobación de los ajuste y diseños de los volúmenes de geotecnia y pavimento el día 27 de marzo, así como la aprobación del documento PAGA para el día 29 de marzo.
- Una vez conceptuado los diseños de los de geotecnia y pavimentos, en conjunto con el contratista, el día 29 de marzo durante comité de obra se aprobó el inicio de la actividad de explanación teniendo en cuenta que esta no requiere tener el diseño geométrico vertical toda vez que este esta siendo objeto de ajuste.
- Se le solicitó al contratista enviar la reprogramación de obra, plan de inversión ajustada a las condiciones actuales del proyecto y flujo de caja.
- Se le solicitó al contratista la entrega inmediata de la caracterización de los materiales.

5.3 Informes de Especialistas y profesionales

Se presentan los informes de especialistas de geotecnia y pavimentos de la interventoría en el cual conceptuan y aprueban los estudios y diseños presentados por el contratista, asi mismo como la aprobacion del documento PAGA por parte de la especialista ambiental.

1. Informe mensual especialista ambiental (ver anexo 1)
2. Informe mensual especialista en geotecnia (ver anexo 2)

ANEXO No. 1

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 1
MES DE MARZO DEL 2023

Versión 00



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. MARLY MILENE SARRIA GONZÁLEZ
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Firma:	Firma: 
Versión: 00 Fecha: 11-04-2023	Observaciones: se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO **3**

LISTADO DE ANEXOS **3**

LISTADO TABLAS **3**

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO **4**

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL **8**

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. ACTAS 16

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4
TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 5
TABLA 3. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 182 DEL 2022 7

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL**,** presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **marzo del año 2023**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO G.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 03-2023)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, que estuvieron activos en el periodo reportado son:

TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	182 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS NIT. 901648509-7 Dirección: Cr 48 48 Sur 75 Envigado, teléfono de contacto: 4483012 Representante Legal: Carlos Ignacio Cadavid
CONTRATANTE	ALCALDIA DE MONTAÑITA
SUPERVISOR	ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO G.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 16´198.895.418
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS (ITEM INMODIFICABLE): $162.387.759.
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	19/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 03-2023)	

Las vías terciarias del municipio de La Montañita se encuentran en regulares condiciones de transitabilidad, deteriorándose de manera evidentemente en las temporadas de invierno, debido a la falta en la mayoría de los casos de mantenimiento preventivo y correctivo y el bajo nivel de afirmado en que se encuentran, lo anterior impacta de manera negativa la economía sobre todo de los productores rurales.

El corredor vial priorizado es una vía terciaria de gran importancia que permite mejorar la salida de productos perecederos tales como leche y queso de una región que se recupera de conflictos sociales generando economía licita y abandonado los cultivos ilegales.

Las comunidades de la zona rural se encuentran con problemas de comunicación y movilidad por la falta y el mal estado de vías y puentes, lo que afecta la comercialización de sus productos, la asistencia médica, el costo de la canasta básica y del transporte de pasajeros.

Los recursos aportados por las personas en el campo para la construcción y el mantenimiento de la infraestructura, han implicado un gasto considerable con fuertes impactos sobre la subsistencia y la educación de los niños, niñas y adolescentes del área rural del municipio.

En épocas de invierno, el problema se agudiza pues, por un lado, la escasez de productos en razón de la ola invernal asociado a los eventos de emergencias y desastres presentados en las vías y pasos peatonales de acceso a la cabecera municipal, obliga a los comerciantes a subir el precio de estos, ya que tienen que recurrir a otros medios de transporte o rutas diferentes para el abastecimiento de productos básicos lo cual implica altos costos de movilización; y por otro lado, se incrementa el valor de los pasajes puesto que las empresas transportadoras deben buscar vías alternas mucho más largas y las cuales limitan el paso a solo vehículos de doble tracción y en los casos donde existen caminos peatonales entre veredas nos encontramos con dificultades de pasos de quebradas y ríos.

De igual forma no se cuenta con la información, ni caracterización de estas vías lo que dificulta la priorización de su intervención. Las condiciones anteriormente mencionadas generan aumento de los tiempos de desplazamiento y producen baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como un efecto negativo el bajo desarrollo socio-económico de la zona. Así mismo, el aumento de tiempos de desplazamiento afecta el acceso oportuno de la comunidad a servicios médicos, la asistencia de los niños y jóvenes a los centros educativos y ocasiona el aumento de los costos de transporte tanto de carga como de pasajeros.

En virtud a lo anteriormente expuesto, la entidad suscribió Convenio Interadministrativo No. 1809 de 2021, entre las partes INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA, en alusión al objeto contractual denominado AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, por una suma de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 16.200.000.000,00), el cual se ejecutara hasta el 31 de diciembre de 2024. En aras de brindar a la comunidad vías rurales dignas, que coadyuven al desarrollo de la región.

Que con el presente proceso de contratación, la administración municipal pretende la construcción de 5,5 kilómetros de pavimentación en asfaltita natural[1], en zona rural del Municipio de La Montañita, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio de actividades, que fue el 19-12-2022.

[1] Nivel del Clasificador de Bienes y Servicios: UNSPSC 72141003 - Servicios de mantenimiento de calles y carreteras

TABLA 3. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 182 DEL 2022

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	**EXPLANACIONES**							
1,1	200.2			DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	0,00	$ 271.969,00	$ 0,00
1,2	201.16			REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	2000,00	$ 1.411,00	$ 2.822.000,00
1,3	800.1			CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	m	2000,00	$ 24.107,00	$ 48.214.000,00
1,4	210.1.1			EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	6522,01	$ 23.959,00	$ 156.260.742,00
1,5	220.1			TERRAPLENES	m3	4097,73	$ 39.848,00	$ 163.286.345,00
1,6	230.1			MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	m3	10469,52	$ 341.294,00	$ 3.573.184.359,00
1,7	232.1			GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE	m2	53091,50	$ 23.640,00	$ 1.255.083.060,00
Subtotal								**$ 5.198.850.506,00**
2	**AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES**							
2,1	320.2			SUB-BASE GRANULAR	m3	9501,19	$ 362.358,00	$ 3.442.831.300,00
2,2	330.2			BASE GRANULAR	m3	7086,60	$ 388.554,00	$ 2.753.526.776,00
Subtotal								**$ 6.196.358.076,00**
3	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**							
3,1	450.2P			ASFALTITA NATURAL	m3	3429,00	$ 704.560,00	$ 2.415.936.240,00
Subtotal								**$ 2.415.936.240,00**
4	**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**							
4,1	640.1			ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	Kg	51072,00	$ 9.978,00	$ 509.596.416,00
4,2	671.3			CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	1440,00	$ 867.766,00	$ 1.249.583.040,00
4,3	673.2			MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	1200,00	$ 259.918,00	$ 311.901.600,00
Subtotal								**$ 2.071.081.056,00**
5	**SEÑALIZACION VIAL**							
5,1	700.1			LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	17145,00	$ 2.584,00	$ 44.302.680,00
5,2	701.1.2			TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	200,00	$ 9.515,00	$ 1.903.000,00
5,3	710.1.1			SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	u	65,00	$ 648.965,00	$ 42.182.725,00
5,4	710.1.2			SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, CON LÁMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (90X90 CM) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	u	35,00	$ 733.583,00	$ 25.675.405,00
5,5	710.1.3			SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M) Incluye concreto de 14 MPA para cimentacion puesto en Obra.	u	10,00	$ 618.477,00	$ 6.184.770,00
Subtotal								**$ 120.248.580,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 16.002.474.458,00**

DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS (ITEM INMODIFICABLE)	u	1,00	$ 162.387.759,00	$ 162.387.759,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE (ITEM INMODIFICABLE)	u	1,00	$ 35.137.783,00	$ 35.137.783,00
Subtotal				**$ 197.525.542,00**
VALOR TOTAL				**$ 16.200.000.000,00**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30%

FUENTE: (SECOP)

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Fueron revisados los documentos contractuales del SECOP; del contrato de Interventoría y de las obras activas en el periodo, de los cuales se resume:

Se revisa la información del SECOP del CONTRATO DE OBRA 182 DEL 2022 contenida en el link https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-1-225911&g-recaptcha-response=03ANYolqt0YEDUDWwGK30NOaW8ggROC_23V_jYtx1oXQeqSGwvcfbXm-MRhc9b3RKmaPZ9OcMMj0jjtRCPCpRUMd9i011cc-OSrCir5yYxeagybwmsN6soq6rJXw8anzX5HfJNZ_4ZiMm1mUlChWM4_TfsTI__uplTGx20Bgi0zLMSPi-Uu4b6TiHglj_w1EKa3xgt9ufbE7doHQXK4WtWpFCyQS7RsUBJj8yMw77oV85UWG3cv_fMN15iKvKFaZT-Qqf0tTVAeM3rsQKDuIp7BeTzAPEKmFpeljs7UfQM7obZFwBbiWkvC-fDcvuTyqakWAWZBrFE-5Ug26X2x6VonIuVEylLo5uE9ji2oFOxjWKQYRk7PY6m_O0VMIphL-VG4-GZdKh8xg6ZAM1UZEs63j7kRPC879KHs-PqFcFI1vhTL1VXfroRQ2_IcTdRyr4eQK2DVyp6Wa4dLOi21LVUDGcJw_tJOe7OtHzYzTEb8-mpdvNoouiTh86Vyt5vkVG63G6ddFSLoOM5HNh6NsHmJBTZVxLAiOy7FQ, con las siguientes consideraciones generales:

- Inicio Proceso: 26-08-2022 / Cierre Proceso: 23-09-2022
- Acta de Inicio: 19-12-2022, fecha que se debe considerar para los cortes de los informes trimestrales a presentar por parte del contratista.
- Finalización: 31-12-2024
- VALOR CONTRATO: $ 16´198.895.418
- VALOR AMBIENTAL: OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS (ITEM INMODIFICABLE): $162.387.759. Este valor no contempla pagos por ejecucón de actividades PAGA, estas están a cargo de la Administración del contratista.

- Dentro del Anexo 1 - Tecnico se destaca:
  - **a.** Fuentes de materiales: deben definirlas y entregar documetación. Esto no se evidencia en el PAGA radicado.
  - **b.** Paisaje Cultural Cafetero: Hacer consulta con Ministerio de Cultura, o superponer Shape para verificar que no estemos dentro del polígono de PCCC. Esto se debe gestionar por el contratista, es un permiso que compete a Socioeconómico por Paisaje, y es impajaritable por ser Patrimonio Inmaterial de la Humanidad - UNESCO. Debemos tener este tema dentro del PAGA.

- Dentro del Anexo 1 - Minuta Contrato se destaca:
  - **c.** Clausula 9. Obligaciones Contratista

- **i.** Mínimo el 10% de mano de obra debe ser de la región, y mínimo el 5% deben ser mujeres. Se sugiere validar con CONPES y con información secundaria el tema de las mujeres, ya que el pliego lo destaca. La información secundaria de social debe estar bien sustentada.
- **i.** Sin permisos Ambientales no se pueden adelantar actividades. El contratista declara que no se requieren, se solicita presentar estudios y diseños que soporten, además del concepto del municipio conforme lo conversado en la reunión. Línea base debe ser dinámica y aplicable al proyecto, no copiar y pegar la guía.
- **i.** Cumplir aspectos legales SST y Ambientales
- **i.** Debe establecer en el PAGA que acepta el diseño y declara que es idóneo para ejecutarse.

d. Clausula 15. Multas

- **i.** Información incompleta que solicite el interventor: 0,2 % del valor del contrato, sucesivamente por cada día de atraso hasta cumplir. El viernes 10-03-23 entregan el PAGA.

- Dentro de la Matriz de Riesgos del Contrato se destaca:
  - **e.** - Permisos Ambientales a cargo del Contratista
  - **f.** - Retraso en inicio de obras por trámites o permisos a cargo del Contratista

2. REVISIÓN DEL PAGA V00 CONTRATO DE OBRA 182 DEL 2022

El contratista radicó el PAGA el 24-01-2023 mediante correo electrónico, sin embargo, no se había dado revisión por parte de Interventoría, considerando que el INVIAS dio autorización para el ingreso de la Esp. Ambiental a partir del día 27-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219, en mérito de lo expuesto, desde el ingreso, la Esp. Ambiental hizo la revisión de la documentación contractual y el PAGA radicado, notificado hoy al Contratista las siguientes observaciones:

a. Guía Ambiental, para elaboración del PAGA: Pliegos no definen con que Guía, se debe elaborar el PAGA, sin embargo, de acuerdo con la Resolución 2335 del 07-07-2022, se debe presentar bajo Guía Ambiental 2022, ya que el contrato tiene acta de inicio del 19-12-22, esto se reieteró por la Sub Direción de Sostenibilidad en la reunión del 06-03-2023.

b. Respecto a Sostenibilidad: Pliegos no definen si vamos a aplicar componente, sin embargo, No Aplica según lo notificado por la Sub Direción de Sostenibilidad el 06-03-2023.

c. Se aclara que el PAGA debe ser unificado para Social y Ambiental, por lo tanto, el contratista deberá presentar el PAGA conforme lo establecido en las observaciones de la reunión. El contratista informa que contractualmente no tiene obligación de Profesional Ambiental ni Social; a lo que la Interventoría ratifica que el contratista deberá dar cumplimiento al pliego

del contrato, incluyendo la elaboración del PAGA, con los recursos amplios y suficientes dentro de su AIU, ya que esto es una obligación para el cumplimiento del objeto contractual. Ante esto, el contratista acoge las recomendaciones y se compromete a entregar el PAGA el viernes 10-03-2023. La interventoría propone mesa de trabajo este mismo día, para hacer revisión en paralelo, y poder agilizar el concepto del mismo, esperando que todo este completo y se cumpla con los lineamientos de la Guía ambiental 2022. Esto fue avalado por la Sub Direción de Sostenibilidad.

d. Informes cumplimiento PAGA y de gestión: respecto a los informes debemos acogernos al manual de interventoría, y presentar informes Trimestrales con los formatos y anexos completos. Los formatos que no apliquen, se diligencian en blanco con NA, y firmados. Son 11 anexos, incluyendo los que NA.

e. Observaciones específicas del PAGA:

- Incluir las fuentes de materiales con los respectivos documentos ambientales: licencia ambiental, título minero, RUCOM.
- Definir claramente los ZODMES, con la documentación soporte de los mismos. La interventoría sugiere que se deben relacionar los predios de privados con carta de solicitud, certificado de libertad y tradición del predio, cédula del propietario, y además de eso, deben presentar la siguiente documentación técnica soporte:

i. Relación de volúmen de RCD estimado a generar

i. Relación de volúmen de RCD estimado a aprovechar in situ (si aplica)

i. Relación de volúmen de RCD estimado a disponer en predio privado - público (en caso de ser de la alcaldía)

i. Ruta trazada desde el punto de generación hasta la disposición final (plano en autocad y PDF).

i. Localización georeferenciada del sitio de disposición final

i. Ánalisis de factores de seguridad y riesgo de desplazamiento ante cargas externas (a nivel de factibilidad).

i. Identificación de viviendas y cuerpos de agua existentes en el área, en un radio mínimo de 2 km

i. Parámetros de diseño (a nivel de factibilidad), y planos a escala 1:5000 o más detallada, en donde se relacionen, entre otros aspectos, las obras de infraestructura necesarias para la adecuación del área (zanjas, drenajes, estrucutras de confinamiento y contención de talides, entre otros). Esto debe contar con el aval del área técnica del Contratista e Interventoría.

i. Planta y perfiles de la conformación final contemplada

i. Registro fotográfico de antes, durante y despues de la conformación del ZODME

i. Al finalizar, se deberá presentar un paz y salvo del propietario, con el respectivo cierre de acta de vecindad (abierta previamente).

i. Definición de los usos finales del ZODME propuesto

- Presentar Plan de Inversión V01 con las actividades a ejecutar dentro del PAGA, con la notación que se ejecutarán a cargo de la Administración del Contratista, y que el VALOR AMBIENTAL: OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS (ITEM INMODIFICABLE): $162.387.759, soo será considerado en caso de requerirse trámite de permisos ambientales que deriven en gastos por actos administrativos y/o compensaciones.
- El PAGA debe estar firmado por el Profesional Ambiental que lo elabora, con su número de matricula profesional, independientemente que sea contractual o no, y tambien por el Director de Obra con su respectiva matricula profesional.
- El PAGA debe venir con todos los anexos, formatos y demás documentos que soporten el contenido, en caso de no radicarse completo se deberá aplicar la calúsula de Multas ya mencionada.

f. Aspectos Sociales: Se solicita al Contratista hacer un balance comparando los lineamientos de la Guía Ambiental 2022 para el componente Social, y cuales nos aplican según el alcance del contrato. La Interventoría desde la experiencia con Red Terciaria, propone que se incluyan mínimo los siguientes aspectos:

- Atención a la Comunidad: Valla y PQR
- Atención y Divulgación: Socialización y atención a la comunidad
- Manejo de Predios: Actas de Vecindad
- Participación Comunitaria: veedurías
- Contratación de Mano de Obra, incluyendo ARN
- Arqueología: Incluir temas de capacitación en potencial arqueológico de la zona y manejo de posibles hallazgos
- Plan de Inversión bajo lineamientos espablecidos para el PAGA ambiental (ver anterior numeral)

3. REVISIÓN DEL PAGA V01 CONTRATO DE OBRA 182 DEL 2022

El contratista radicó el PAGA V01 el 23-03-2023, y se evidenció que Las observaciones de la mesa de trabajo del 06-03-2023 fueron atendidas, así:

a. Se evidencia que se discriminan los volúmenes de RCD proyectados a generar en el proyecto proveniente de las explanaciones y excavaciones para conformación de la vía Programa 2: Actividades Constructivas, Subprograma 2.5: SM-PAC-2.5-08. Página 53 del documento PAGA.

b. Se evidencia que se discriminan los volúmenes de materiales a emplear para conformación y pavimentación de la vía Programa 2: Actividades Constructivas, Subprograma 2.1: SM-PAC-2.1-04. Página 54 del documento PAGA

c. Se evidencia que se encuentra en proceso de actualización RUCOM y Título Minero para la mina de Asfaltita administrada por la Alcaldía de El Paujil. Hasta que este documento no se encuentre avalado por Interventoría, no se podrá hacer uso de este proveedor.

d. Se evidencia que se anexa el certificado de vigencia Titulo Minero para Mina San Vicente (Anexo 4: Fuentes de Materiales).

e. Se evidencia que la JAC de La Vereda Los Andes donde certifica la titularidad de propiedad del señor Arturo Rojas Trujillo sobre el predio Finca El Recreo. Anexo 5. Donación de Materiales. Se solicita que se entregue como un alcance, el certificado catastral del predio, para dar alcance a este documento.

f. Se evidencia un documento de la Secretaría de Planeación de La Montañita donde certifica que a la fecha no se han presentado hallazgos arqueológicos Anexos-Anexo 10. La Interventoría solicita que se eleve la consulta al ICAHN, ya que es la autoridad competente, y se de alcance al documento adjunto en el PAGA.

g. Se evidencia que se actualizó la evaluación de impactos, de acuerdo a la demanda de los materiales de conformación y generación de RCD.

h. Se evidencia que se amplió los criterios para la definición del área de influencia del proyecto de acuerdo al polígono en el cual se enmarcan las actividades inherentes al objeto del contrato y se define como el eje del corredor vial que comunica la Inspección de la Unión Peneya con la Cabecera municipal de La Montañita.

i. Se concluye que, bajo el alcance de las obras a ejecutar, no se requiere permisos ambientales para tramitar ante la Autoridad Ambiental Competente. Por lo tanto, no se permitirá la intervención de recursos naturales como aprovechamiento forestal, permiso de ocupación de cauce, permiso de vertimientos, permiso de emisiones atmosféricas, concesión de aguas. Solo se permitirá el uso de materiales pétreos provenientes de las canteras autorizadas en el PAGA, y los sitios de disposición final de RCD (predios de donación) autorizados en el PAGA.

j. Las observaciones de la mesa de trabajo del 10-03-2023 fueron atendidas, y dentro del PAGA se incluyeron los siguientes aspectos sociales:

- Atención a la Comunidad: Valla y PQR
- Atención y Divulgación: Socialización y atención a la comunidad
- Manejo de Predios: Actas de Vecindad
- Participación Comunitaria: veedurías
- Contratación de Mano de Obra, incluyendo ARN
- Arqueología: Incluir temas de capacitación en potencial arqueológico de la zona y manejo de posibles hallazgos

- Plan de Inversión bajo lineamientos establecidos para el PAGA ambiental (ver anterior numeral)

Con base en lo anterior, la Especialista Ambiental de la Interventoría, emitió concepto de APROBACIÓN DEL PAGA V01, dejando claridad que el PAGA es un documento dinámico, y que cualquier modificación de lo contenido en el documento aprobado, deberá ser notificada a la Interventoría, y hacer las actualizaciones respectivas, presentadas en una nueva versión del PAGA.

4. REVISIÓN DEL PAGA V00 CONTRATO DE OBRA 558 -2022, CONVENIO 1901-2021, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

Aunque este contrato no ha iniciado dentro del periodo evaluado, el contratista radico el PAGA V00 con oficio CKSP-005-0558-2022 del 21 de marzo del 2023, ante lo cual, la Esp. Ambiental de la Interventoría realizó la revisión del documento ambiental radicado, y emitió concepto de NO APROBACIÓN, bajo los siguientes argumentos:

a. El documento radicado en el oficio se titula PMA, y en el desarrollo del documento, se relaciona un PAGA, por favor alinear el concepto, ya que lo que se debe radicar, bajo el alcance contractual es un PAGA.

b. El documento entregado no corresponde a un PAGA, corresponde a una Fichas, cuya estructura no es completa, ya que no cuenta con indicador, cronograma, costos, entre otros aspectos. El PAGA debe ser elaborado bajo la Guía Ambiental de acuerdo con la Resolución 2335 del 07-07-2022. Además, el PAGA debe contener la información contractual, la cual puede ser consultada en el SECOP[2], y debe estar firmado por el Profesional Ambiental que lo elabora, con su número de matricula profesional (el documento en la página 71 viene con un sello del Ing. Jaime Alberto Castro), independientemente que sea contractual o no, y también por el Director de Obra con su respectiva matricula profesional (esta firma no se incluye).

c. NO se discriminan los volúmenes de RCD proyectados a generar en el proyecto proveniente de las actividades de obra.

d. NO se evidencian las fuentes de materiales con los respectivos documentos ambientales: licencia ambiental, título minero, RUCOM.

e. No se define claramente los sitios de disposición final de RCD, con la documentación soporte de los mismos. En el caso de requerir ZODMES, se solicita relacionar los predios de privados con carta de solicitud, certificado de libertad y tradición del predio, cédula del propietario, y además de eso, deben presentar la siguiente documentación técnica soporte:

[2] https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-21-33299&g-recaptcha-response=03ANYolqv4xv8rINKAXCTmgBta6FVveVwjSl5XdFumGJzIGdySojSN80buyNqkFVbUSRea5LrKwukzN_9EEyO_7fDVdO35GrY_a6pJqGroweC7mD4qPtiE_iCUBKNlqSMNRJrP5QMoTYjApVe4PnqphGd7-NQ3_JhI2mbe6tgNnuoYIb5J45N7v52SxqmpVi4Cg0fjriaNnGyk8sZ6ScLPapwhHqvtCI2zliPizuvM3cCi0UIIQubvLuRyYnOTH3vHTTJYXVjoAtq_ym9lOjlpXZwz-sOBhMny81tvN2N-bjqg-Jz2YkbtmVRpKFBwnrzQG6DZzt-jHk93kyqWaoWBctDRBSa_fJQr7lAClQounXwW_SiYx4uypY4Wwb2NPpsqeAqf34HPFLg9kK8MHI2G0X4-KEbsp7zGvYCPiYpoD40pUZONLKbdFqbcuzYDzId9Yg8IPTJ1xAFLC3VDtTx1KR34t-qWow27ge59GUF3zEHUrMjb0vM5jz13lU22GsDdkPz7xeYwd9rtosSo2vGJ-sWWJ_LbE-PbjA

- Relación de volumen de RCD estimado a generar
- Relación de volumen de RCD estimado a aprovechar in situ (si aplica)
- Relación de volumen de RCD estimado a disponer en predio privado - público (en caso de ser de la alcaldía)
- Ruta trazada desde el punto de generación hasta la disposición final (plano en autocad y PDF).
- Localización georeferenciada del sitio de disposición final
- Análisis de factores de seguridad y riesgo de desplazamiento ante cargas externas (a nivel de factibilidad).
- Identificación de viviendas y cuerpos de agua existentes en el área, en un radio mínimo de 2 km
- Parámetros de diseño (a nivel de factibilidad), y planos a escala 1:5000 o más detallada, en donde se relacionen, entre otros aspectos, las obras de infraestructura necesarias para la adecuación del área (zanjas, drenajes, estructuras de confinamiento y contención de taludes, entre otros). Esto debe contar con el aval del área técnica del Contratista e Interventoría.
- Planta y perfiles de la conformación final contemplada
- Registro fotográfico
- Al finalizar, se deberá presentar un paz y salvo del propietario, con el respectivo cierre de acta de vecindad (abierta previamente), y el respectivo registro fotográfico.
- Definición de los usos finales de los ZODME propuestos.

NOTA: en la matriz de riesgo, CCE-EICP-FM-13, pagina 21, riesgo 23, se atribuye al contratista el riesgo por Malas condiciones de disposición final de material sobrante, por lo tanto, este aspecto, es fundamental en el PAGA.

f. No se evidencia una definición del área de influencia del proyecto.

g. No se identifica una caracterización de línea base del área de influencia.

h. No se encuentra la identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales.

i. No se incluyen las obligaciones ambientales del numeral 1.1.1.1 establecida en la cláusula 10 del contrato de obra.

j. No se identifica que, bajo el alcance de las obras a ejecutar, se requiere o no se requiere permisos ambientales para tramitar ante la Autoridad Ambiental Competente, como aprovechamiento forestal, permiso de ocupación de cauce, permiso de vertimientos, permiso de emisiones atmosféricas, concesión de aguas, y demás aplicables.

Si se revisa el ANEXO 5 MINUTA DEL CONTRATO (CCE-EICP-IDI-05), cláusula 9 Obligaciones específicas del Contratista, literal *t) Tramitar las autorizaciones, licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras ante las entidades competentes y En caso de que aplique, gestionar conjuntamente con la entidad las autorizaciones que sean requeridas ante los Consejo Comunitarios o comunidades indígenas.*

k. No se definen puntualmente los siguientes aspectos sociales:

- Atención a la Comunidad: por ejemplo, valla y gestión de PQR

- Atención y Divulgación: por ejemplo, socialización y atención a la comunidad. En el ANEXO 5 MINUTA DEL CONTRATO (CCE-EICP-IDI-05), cláusula 8 Obligaciones generales del Contratista, se establece en el numeral 1. *Realizar la socialización y sensibilización del proyecto a la comunidad, previo al inicio de las obras y durante la ejecución de las mismas.*

- Manejo de Predios: por ejemplo, actas de vecindad de los predios a intervenir o a usar en caso de acopios de materiales, RCD, baños portátiles, desvíos viales, etc.

- Participación Comunitaria: por ejemplo, veedurías

- Contratación de Mano de Obra: por ejemplo, no se incluye la obligación de contratación de mano de obra, establecida en el numeral 1 de la cláusula 9 del contrato de obra, y en el numeral 2 de la cláusula 8 Obligaciones generales del Contratista, del ANEXO 5 MINUTA DEL CONTRATO (CCE-EICP-IDI-05).

Además, se debe definir claramente dentro del PAGA los numerales 3 y 4 de la cláusula 8 Obligaciones generales del Contratista, del ANEXO 5 MINUTA DEL CONTRATO (CCE-EICP-IDI-05). En relación a: *incluir a personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de prosperidad social, y vincular laboralmente, para el desarrollo del presente contrato, en el evento en que las condiciones del proyecto lo permitan, a personas vinculadas a los procesos de reintegración y reincorporación liderados por la agencia para la reincorporación y la normalidad – ARN,* respectivamente.

- Arqueología: por ejemplo, no se evidencia el concepto del ICAHN, respecto a potencial arqueológico de la zona a intervenir, ni el manejo de posibles hallazgos.

- Comunidades étnicas: por ejemplo, no se evidencia el concepto del Ministerio del Interior, respecto a la presencia de comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto.

l. No se incluyen los formatos y anexos del PAGA (página 72 define ANEXOS, pero no se adjunta ninguno), se requieren los siguientes anexos y formatos mínimo, debidamente diligenciados y firmados, los que no apliquen, igual se diligencian y se firman, indicando que no aplican:

MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS
MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS
MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL. En el SECOP se evidencia un presupuesto PAGA de $64´000.000, y en la oferta económica del contratista se incluye este valor, por ello el contratista debe adjuntar este plan de inversión dentro del PAGA, que según el procedimiento, la V01 del Plan de Inversión no lleva cantidades ni valores, solo actividades, y en la V02 se incluyen los Costos de dichas actividades previamente aprobadas.
MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL

MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS
MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA
MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES
MASPS-MN1-IN-3-FR-4 ACTA DE VECINDAD

5. MESAS DE TRABAJO – COMITÉS

Se desarrollaron 3 mesas de trabajo – comités, los cuales se resumen a continuación:

- 2023-03-06: Mesa de trabajo ambiental para validar alcance ambiental del contrato y revisión del PAGA V00 radicado por el contratista
- 2023-03-10: Mesa de trabajo social para validar alcance social del contrato y revisión del PAGA V00 radicado por el contratista
- 2023-03-16: Mesa de trabajo para revisión del PAGA V01 radicado por el contratista.

ANEXO A. ACTAS

ANEXO No. 2

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

	INFORME ESPECIALISTA DE GEOTECNIA MES DE MARZO
	DIEGO ALEXANDER REYES VELANDIA
	ESPECIALISTA GEOTECNIA

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2023 AL 3103/2023**	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Periodo:	Marzo de 2023
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"
Fecha Inicio:	16/11/2022
Fecha Terminación:	31/12/2024
Nombre del contratista:	CONSORCIO VIASCOL

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Descripción de la actividad desarrolladas: REVISION Y AOROBACION DEL AJUSTE DEL DISEÑO GEOTECNICO DEL CONTRATO 182 DE 2022-MUNICIPIO DE MONTAÑITA, en el cual se preciso lo siguiente: 1. Estudio Geológico – Geotécnico Vía Rural Unión Peneya – San Isidro. Geocon Ingeniería. (2022). 2. Estudios de Geotecnia Vial Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Montañita Departamento Del Caquetá Del Programa Colombia Rural - Nacional (La Vía Rural Unión Penaya - San Isidro - Miramar - La Esperanza). Unión Temporal San Andrés (2022). 3. Revisión Estudio Geotecnia Vial Para El Proyecto "Mejoramiento De Vias Rurales En El Municipio de Montañita, Departamento del Caquetá del Programa Colombia Rural – Nacional (Vía Rural Unión Penaya-San Isidro-Miramar-La Esperanza). Ing. Jorge A. Hurtado S. (2022). 4. Revisión de diseño VIA RURAL UNION PENEYA - SAN ISIDRO, k0+000 a k 5+000, departamento de Caquetá realizado por la empresa GEOCON INGENIERIA en el mes de Julio del año 2022 (anexo 1). Inteinsa Pavimentos (2023). Los comentarios que pueden hacerse a cada uno de estos documentos son los siguientes: **ESTUDIO GEOLÓGICO – GEOTÉCNICO (GEOCON)** - **Capítulo 5:** El documento presenta los aspectos geológicos de la zona en la que se desarrolla el proyecto, esto con base en la información provista por el Ingeominas; el Estudio no indica claramente la formación o formaciones sobre las cuales se desarrolla el proyecto, aunque al señalar que la topografía es plana puede tratarse de una llanura de inundación.

- **Numeral 7.1:** El Estudio señala que se realizaron ensayos de Resistencia a la Penetración Estándar (SPT) durante la ejecución de la exploración geotécnica, y presenta una formulación para calcular un valor de resistencia; no es claro el parámetro que se obtiene con la formulación, y no se presentan los resultados obtenidos mediante esta prueba, ÍA UNIÓN PENEYA – SAN ISIDRO tanto en términos del Número de Golpes (N) o de la resistencia en condición no drenada (c_u), si este es el parámetro que se propone obtener.

- **Numeral 7.2:** De acuerdo con los resultados de la exploración geotécnica, los suelos encontrados son cohesivos; no se encontró una tabla de resumen de resultados de laboratorio.

- **Numeral 7.5:** Si bien se presentan los resultados de los ensayos de CBR inalterado tanto en condición de humedad natural como luego de 96 horas de inmersión, no se incluyó un resumen de los resultados de la medición de la expansión; además, y si se revisa también la memoria de laboratorio, a partir de la abscisa K3+000 los resultados reportados de CBR son idénticos a los hallados para el tramo K0+000 – K3+000, por lo que es necesario revisar y revaluar, si es necesario, toda la información de CBR, incluyendo el valor establecido para diseño.

- **Numeral 7.6:** La determinación del potencial de expansión se hace con base en las propiedades índice de los suelos, esto pese a que se cuenta con resultados de ensayos de CBR inalterado con medición de expansión; de acuerdo con los resultados que se presentan en los anexos, se detectaron porcentajes de expansión entre 0.80% y 19.9%, siendo este último valor crítico al ser muy superior al 2.0% que suele adoptarse para definir la expansividad de un suelo.

- **Numeral 7.7:** El Estudio establece un valor de CBR de diseño de 6.8% para todo el tramo, esto con base en los resultados de las pruebas de CBR inalterado en condición de humedad natural; como ya se indicó para el caso del Numeral 7.5, es necesario revisar ese valor para diseño. Valga decir, sin embargo, que el CBR de diseño con un valor de 6.8% es coherente con los resultados de los ensayos de Penetración con el Cono Dinámico (PDC) que se encuentran en los Anexos.

De todo lo anterior puede indicarse que el contenido del Estudio plantea la necesidad de verificar los valores reales de los resultados de CBR inalterado, debido a que según la información revisada éstos se repiten o son idénticos para los tramos K0+000 – K3+000 y K3+500 – K5+500.
Los resultados también obligar a verificar las características de expansión a lo largo del tramo, particularmente cerca del K0+500 o del K3+500, donde la medición en la prueba de CBR arrojó un valor de 19.9%, correspondiente a un suelo con un muy alto potencial de expansión.

ESTUDIOS DE GEOTECNIA VIAL (UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS)

Se considera que la información presentada en este documento permite corregir las falencias que se señalaron al contenido del estudio realizado por Geocon Ingeniería, particularmente en lo relacionado con los valores de CBR a lo largo del tramo, de los cuales no se tenía certeza según lo comentado en el presente concepto con respecto de la duplicidad de los resultados presentados por ese Consultor.
De acuerdo con la exploración realizada por la Unión Temporal San Andrés, el porcentaje de expansión hallado en las pruebas de CBR inalterado varía entre 0.08% y 0.14%, muy inferior al límite de 2.0% empleado usualmente como mínimo para calificar un suelo como expansivo; de acuerdo con esto, los suelos tienen un bajo potencial de expansión. VÍA UNIÓN PENEYA – SAN ISIDRO

REVISIÓN ESTUDIO GEOTECNIA VIAL DE INGSUELOS S.A.S (ING. JORGE A. HURTADO)

- Se indica que, de acuerdo con el Estudio mencionado, los suelos encontrados muestran un potencial expansivo alto, esto de acuerdo con la comparación de los resultados de la exploración geotécnica con los criterios establecidos en la Tabla H.9.1-1 de la NSR-10; con respecto a esto, y toda vez que las

pruebas de CBR inalterados efectuados por Ingsuelos S.A.S. arrojaron porcentajes de expansión de entre 0.08% y 0.14%, es posible indicar que el potencial expansivo de los suelos es bajo.

- La estrategia para el manejo de los problemas de expansión en los suelos, de acuerdo con el revisor, consiste en la implementación de obras de drenaje y en la utilización de un manto de geotextil tejido para la separación de la estructura de pavimentos de la subrasante natural; teniendo en cuenta que el potencial de expansión según las pruebas de CBR es bajo, estas recomendaciones son adecuadas para la obra.

- Los conceptos presentados por el revisor acerca del funcionamiento de los refuerzos con geosintéticos se consideran correctos con respecto del comportamiento de estos materiales en el refuerzo de estructuras de pavimento.

REVISIÓN DE DISEÑO VIA RURAL UNION PENEYA (INTEINSA PAVIMENTOS)

En este documento se establece, esencialmente, que la estructura de pavimentos propuesta por Geocon Ingeniería es adecuada para las condiciones del terreno y para el tránsito esperado, lo cual se considera apropiado para su implementación en la obra, pero no se hace referencia a las características de expansión obtenidas tanto por el Consultor mencionado como por la Unión Temporal San Andrés las cuales, comparativamente, presentan resultados disímiles.
Se considera, sin embargo, que la condición de un bajo potencial de expansión definida con base en las pruebas de CBR inalterado ejecutadas por Ingsuelos S.A.S. no afecta las recomendaciones planteadas por Inteinsa S.A.S.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que la revisión de la totalidad de los documentos elaborados para la caracterización geotécnica del corredor vial permite subsanar las inquietudes planteadas específicamente al Estudio realizado por Geocon Ingeniería y que, entre otros aspectos, la información provista por la Unión Temporal San Andrés muestra la presencia de suelos con bajos potenciales de expansión, es posible indicar que se cuenta con la información necesaria para los trabajos de construcción y que éstos pueden iniciarse.

DIEGO ALEXANDER REYES VELANDIA
INGENIERO CIVIL
M.Sc. EN GEOTECNIA
TP 25202-75597 CND

MARLY SARRIA GONZALEZ
director de Interventoria
Consorcio VIASCOL
Matrícula Profesional No. 25202-1362012 CND

5.4 Informe del Programa Anual de Caja

PAC DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022	$ 5,316,764,000.00	$ 406,118,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,087,347,732.00	$ 6,810,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
		BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
2022	$ 5,799,430.00	AJUSTES	$ -		$ -				
2023	$ 394,200,570.00	IVA	$ -	$ 925,959.30	$ -				
TOTAL	$ 535,789,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.30	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 378,623,821.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
		BASICOS	$ 11,454,000.00	$ 7,490,000.00	$ 127,413,000.00	$ 173,265,000.00	$ 316,962,000.00	$ 339,922,000.00	$ 361,472,400.00	$ 368,862,800.00	$ 416,451,000.00	$ 381,381,000.00	$ 354,993,600.00	$ 324,841,600.00					
2022	$ 394,200,570.00	AJUSTES																	
2023	$ 3,400,000,000.00	IVA	$ 2,176,260.00	$ 1,423,100.00	$ 24,208,470.00	$ 32,920,540.00	$ 60,222,780.00	$ 64,585,180.00	$ 68,679,756.00	$ 70,083,932.00	$ 79,125,690.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,784.00	$ 61,719,904.00					
TOTAL	$ 3,794,200,570.00	VALOR TOTAL	$ 13,630,260.00	$ 8,913,100.00	$ 151,621,470.00	$ 206,186,540.00	$ 377,184,780.00	$ 404,507,180.00	$ 430,152,156.00	$ 438,946,732.00	$ 495,576,690.00	$ 453,843,390.00	$ 422,442,384.00	$ 386,561,504.00	$ 3,789,566,186.00	$ 4,634,384.00	$ -	$ 4,634,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
		BASICOS	$ 266,475,600.00	$ 272,975,600.00	$ 251,091,600.00	$ 209,501,600.00	$ 202,421,600.00	$ 145,477,600.00	$ 139,469,600.00	$ 145,393,600.00	$ 140,313,600.00	$ 117,693,600.00	$ 117,693,600.00	$ 123,747,000.00					
2023	$ 4,634,384.00	AJUSTES												$ 406,118,800.00					
2024	$ 3,010,230,532.00	IVA	$ 50,630,364.00	$ 51,866,364.00	$ 47,707,404.00	$ 39,805,304.00	$ 38,460,104.00	$ 27,640,744.00	$ 26,499,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,659,584.00	$ 22,361,784.00	$ 22,361,784.00	$ 100,674,502.00					
TOTAL	$ 3,014,864,916.00	VALOR TOTAL	$ 317,105,964.00	$ 324,840,964.00	$ 298,799,004.00	$ 249,306,904.00	$ 240,881,704.00	$ 173,118,344.00	$ 165,968,824.00	$ 173,018,384.00	$ 166,973,184.00	$ 140,055,384.00	$ 140,055,384.00	$ 630,540,302.00	$ 6,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,810,230,532.00

Elaborado por: Marly Milena Sarria Gonzalez
Directora de interventoria
Matricula Profesional: 25202-136201 CND

5.5 Informe de matriz del riesgo

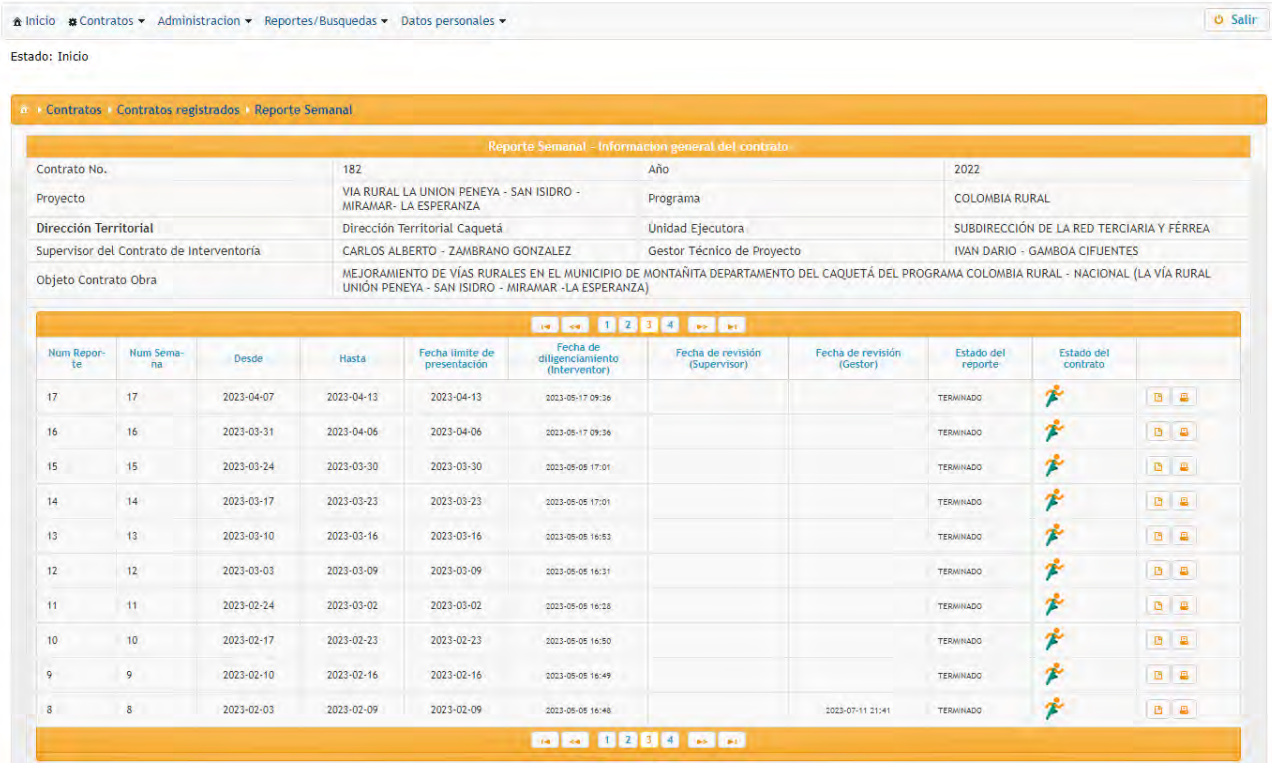
No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Se realizo el respectivo cargue del aplicativo CIFRA de los informes semanales de obra No.12, No.13, No.14 y No.15. Adicional, se realizó el seguimiento a la actualización del SECOP.

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.


Inicio
Contratos
Administracion
Reportes/Busquedas
Datos personales
Salir
Estado: Inicio
Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal
Reporte Semanal - Informacion general del contrato
Contrato No.
182
Año
2022
Proyecto
VIA RURAL LA UNION PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA
Programa
COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial
Dirección Territorial Caquetá
Unidad Ejecutora
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
Supervisor del Contrato de Interventoría
CARLOS ALBERTO - ZAMBRANO GONZALEZ
Gestor Técnico de Proyecto
IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR -LA ESPERANZA)
1 2 3 4
Num Reporte
Num Semana
Desde
Hasta
Fecha limite de presentación
Fecha de diligenciamiento (Interventor)
Fecha de revisión (Supervisor)
Fecha de revisión (Gestor)
Estado del reporte
Estado del contrato
17 17 2023-04-07 2023-04-13 2023-04-13 2023-05-17 09:36 TERMINADO
16 16 2023-03-31 2023-04-06 2023-04-06 2023-05-17 09:36 TERMINADO
15 15 2023-03-24 2023-03-30 2023-03-30 2023-05-05 17:01 TERMINADO
14 14 2023-03-17 2023-03-23 2023-03-23 2023-05-05 17:01 TERMINADO
13 13 2023-03-10 2023-03-16 2023-03-16 2023-05-05 16:53 TERMINADO
12 12 2023-03-03 2023-03-09 2023-03-09 2023-05-05 16:31 TERMINADO
11 11 2023-02-24 2023-03-02 2023-03-02 2023-05-05 16:28 TERMINADO
10 10 2023-02-17 2023-02-23 2023-02-23 2023-05-05 16:50 TERMINADO
9 9 2023-02-10 2023-02-16 2023-02-16 2023-05-05 16:49 TERMINADO
8 8 2023-02-03 2023-02-09 2023-02-09 2023-05-05 16:48 2023-07-11 21:41 TERMINADO
1 2 3 4

Detalle del Proceso Número: 002-LICP-2022

CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Licitación Pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721411] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA
Cuantía a Contratar	$ 16,200,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

	Fuente	Otro Recurso	Valor
Fuentes de Financiación	Otros recursos	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN NACIONAL	$16,200,000,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	137	$ 16,200,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Caquetá** : La Montañita
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caquetá** : La Montañita
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Cra. 5 Calle 4 . Esquina Frente al Parque Principal
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caquetá** : La Montañita
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Cra. 5 Calle 4 . Esquina Frente al Parque Principal

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	26-08-2022 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	23-09-2022 09:00 a.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
71788628	UNION TEMPORAL SAN ANDRES	100

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	182
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos,	No

cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)"
Cuantía Definitiva del Contrato	$16,198,895,418.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	13 %
Nombre o Razón Social del Contratista	UNION TEMPORAL SAN ANDRES
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901648509
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Caquetá
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 71788628
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	28 de octubre de 2022
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	13 de diciembre de 2022
Plazo de Ejecución del Contrato	25 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

	Fuente	Otro Recurso	Valor
Fuentes de Financiación	Otros recursos	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN NACIONAL	$16,198,895,418
	Otros recursos	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN NACIONAL	$16,198,895,418

	Código	Fecha	Valor
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	1487	28-10-2022	$16,198,895,418
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	MODIFICATORIO 01 AL CONTRATO		3.57 MB	1	04-05-2023 04:58 PM
Documento Adicional	CONTRATO DE FIDUCIA MANEJO DE ANTICIPO		7.95 MB	1	17-03-2023 03:51 PM
Documento Adicional	APROBACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPÓ - INTERVENTORIA		289 KB	1	17-03-2023 03:51 PM
Documento Adicional	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CO		390 KB	1	17-03-2023 03:51 PM
Documento Adicional	ACTA DE GIRO ANTICIPO		1.94 MB	1	17-03-2023 03:51 PM
Documento Adicional	PÓLIZAS Y APROBACIÓN ACTA DE INICIO C Y RC.E. ANEXO 1		7.85 MB	1	17-03-2023 03:51 PM
Documento Adicional	INSCRIPCIÓN COMITE DE VEEDURIA - PERSONERIA		5.46 MB	1	17-03-2023 03:50 PM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		462 KB	1	27-12-2022 03:41 PM
Contrato	CONTRATO		3.22 MB	2	24-11-2022 04:12 PM
Documento Adicional	POLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS		2.50 MB	1	22-11-2022 11:26 AM
Documento Adicional	RP		337 KB	1	22-11-2022 11:26 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCÓN DE ADJUDICACIÓN		771 KB	2	18-10-2022 09:46 AM
Documento Adicional	ACTA DE AUDIENCIA		4.37 MB	1	14-10-2022 06:14 PM
Documento Adicional	INFORME EVALUACIÓN ECONOMICA		1.40 MB	1	14-10-2022 06:14 PM
Documento Adicional	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA		752 KB	1	12-10-2022 04:23 PM

Documento Adicional	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN FINANCIERA		1.07 MB	1	12-10-2022 04:22 PM
Documento Adicional	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA		1.25 MB	1	12-10-2022 04:22 PM
Documento Adicional	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA		798 KB	1	05-10-2022 03:34 PM
Documento Adicional	INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA		1.07 MB	1	05-10-2022 03:34 PM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA		1.60 MB	1	05-10-2022 03:34 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		34 KB	1	29-09-2022 11:08 AM
Adendas	ADENDA NO 02		370 KB	1	29-09-2022 11:07 AM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		1.35 MB	1	23-09-2022 10:51 AM
Adendas	ADENDA NO 01		352 KB	1	21-09-2022 09:27 AM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIÓN		779 KB	1	21-09-2022 09:27 AM
Documento Adicional	OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DEFINITIVO		59 KB	1	21-09-2022 09:27 AM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		34 KB	1	15-09-2022 09:41 AM
Documento Adicional	ANEXO 5 - MINUTA DEL CONTRATO		740 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	PRESUPUESTO OFICIAL		570 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO		808 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	MGA		1.52 MB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	CDP		108 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DEFINTIVO		2.41 MB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	AVISO DE CONVOCATORIA LEY 80		746 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIÓN NO 02		2.03 MB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	OBSERVACIÓN NO 02		626 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIÓN NO 01		783 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	OBSERVACIÓN NO 01		315 KB	1	15-09-2022 09:35 AM
Documento Adicional	ANEXO NO 2 - CRONOGRAMA		34 KB	2	27-08-2022 06:55 AM
Documento Adicional	MATRIZ NO 4		181 KB	1	26-08-2022 04:10 PM
Documento Adicional	MATRIZ NO 3		594 KB	1	26-08-2022 04:10 PM
Documento Adicional	MATRIZ NO 2		52 KB	1	26-08-2022 04:10 PM
Documento Adicional	MATRIZ NO 1		76 KB	1	26-08-2022 04:09 PM
Documento Adicional	FOMULARIO 1 - PRESUPUESTO DE OBRA		565 KB	1	26-08-2022 04:09 PM
Documento Adicional	PRESUPUESTO OFICIAL		478 KB	1	26-08-2022 04:09 PM
Documento Adicional	FORMANTO NO 10		481 KB	1	26-08-2022 04:09 PM
Documento Adicional	FORMATO NO 9		138 KB	1	26-08-2022 04:09 PM
Documento Adicional	FORMATO NO 8		57 KB	1	26-08-2022 04:06 PM
Documento Adicional	FORMATO NO 7		161 KB	1	26-08-2022 04:06 PM
Documento Adicional	FORMATO NO 6		161 KB	1	26-08-2022 04:06 PM
Documento Adicional	FORMATO NO 5		19 KB	1	26-08-2022 04:06 PM
Documento Adicional	FORMATO NO 3		58 KB	1	26-08-2022 04:06 PM

Documento Adicional	FORMATO NO 2		164 KB	1	26-08-2022 04:06 PM
Documento Adicional	FORMATO NO 1		169 KB	1	26-08-2022 04:04 PM
Documento Adicional	ANEXO NO 5		731 KB	1	26-08-2022 04:04 PM
Documento Adicional	ANEXO NO 4		100 KB	1	26-08-2022 04:04 PM
Documento Adicional	ANEXO NO 3		987 KB	1	26-08-2022 04:04 PM
Documento Adicional	ANEXO NO 01		1.75 MB	1	26-08-2022 04:03 PM
Proyecto de pliego de condiciones	DOCUMENTO BASE TIPO		2.40 MB	1	26-08-2022 04:01 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIO PREVIOS		1.49 MB	1	26-08-2022 04:01 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR		24.34 MB	1	26-08-2022 04:01 PM
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	AVISO DE LICITACIÓN ART 30		747 KB	1	26-08-2022 04:01 PM
Aviso	AVISO		747 KB	1	26-08-2022 04:01 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	26 de August de 2022 04:01 P.M.
Adjudicación	14 de October de 2022 06:14 P.M.
Celebración de Contrato	22 de November de 2022 11:26 A.M.
Modificación de datos al contrato	24 de November de 2022 04:12 P.M.
Modificación de datos al contrato	27 de December de 2022 03:41 P.M.
Modificación de datos al contrato	17 de March de 2023 03:50 P.M.
Modificación de datos al contrato	04 de May de 2023 04:57 P.M.
Modificación de datos al contrato	04 de May de 2023 04:58 P.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Copyright ©

Copyright ©
El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

A la fecha se dio la aprobación de un vehículo para la movilización del personal de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCO

CONTRATO DE OBRA No. 182 DE 2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 2000 CC O MAS	LUK-093 / JAC / 2000CM3 / 2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

A la fecha del presente informe se presentó el ingreso del siguiente personal de interventoría:

- Inspector de interventoría Wanderley Cortés desde el 1 de marzo del 2023
- Secretaría Leidy Amaya Perdomo desde el 1 marzo del 2023
- Conductor Liber Augusto Parra desde el 17 de marzo del 2023
- Ingeniero auxiliar Andres Camilo Chavez desde el 28 de marzo del 2023

Adicional al personal de interventoría, se relaciona el pago del especialista en pavimentos, geotecnia y la especialista ambiental del mes de marzo del 2023.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)

CONTRATO DE OBRA No.: 182 - 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL SAN ANDRES

NOMBRE ARL: SURA, SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA, COMPENSAR, CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARLY MILENE SARRIA	52904700	DIRECTORA DE OBRA	$ 6.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 6.000.000,00	$ 417.600,00	V	SANITAS	9449437795	$ 240.000,00	PORVERNIR	9449437795	$ 960.000,00	$ 24.000,00	$ -	$ -	
2	ANDRES CAMILO CHAVES GARCIA	1012386816	INGENIERO AUXILIAR	$ 390.000,00	X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 390.000,00	$ 27.144,00	V	COMPENSAR	9449437795	$ 15.600,00	PROTECCION	9449437795	$ 62.400,00	$ 1.560,00	$ -	$ -	
3	ERIKA LISET PRADA SERRANO	28020577	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 2.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.600.000,00	$ 180.960,00	V	SANITAS	65816721	$ 104.000,00	PROTECCIÓN (ING+PROTECCION)	65816721	$ 416.000,00	$ 10.400,00	$ -	$ -	
4	DIEGO ALEXANDER REYES VELANDIA	7905711	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$ 975.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	15%	CONSORCIO VIASCOL	$ 975.000,00	$ 67.860,00	V	SANITAS	9449261883	$ 39.000,00	COLPENSIONES	9449261883	$ 156.000,00	$ 3.900,00	$ -	$ -	
5	WANDERLEY CORTES BASTIDAS	1006502465	INSPECTOR	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	SANITAS	9449437795	$ 80.000,00	COLPENSIONES	9449437795	$ 320.000,00	$ 8.000,00	$ -	$ -	
6	LEIDY AMAYA PERDOMO	30509941	SECRETARIA	$ 1.050.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.050.000,00	$ 73.080,00	V	ASMET SALUD	9449437795	$ 42.000,00	COLPENSIONES	9449437795	$ 168.000,00	$ 4.200,00	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 13.015.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 21/04/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 9C 19 54	FLORENCIA-CAQUETA	5833312	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2017704878	9449437795	E	2023/04/21	2023/04/11	BANCOLOMBIA	0	$3,187,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	30509941	AMAYA LEIDY	X																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	ESSC62	30	$1,160,000	$46,400	CCF13	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	1012386816	CHAVES ANDRES	X																	230201	4	$400,000	$64,000	EPS008	4	$400,000	$16,000	CCF13	4	$400,000	$16,000	14-11	4	$400,000	$27,900	4	$0	$0	Si	$123,900
3	CC	1006502465	CORTES WANDERLEY	X																	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
4	CC	16188981	PARRA LIBER	X																	231001	14	$541,334	$86,700	ESSC62	14	$541,334	$21,700	CCF13	14	$541,334	$21,700	14-11	14	$541,334	$37,700	14	$0	$0	Si	$167,800
5	CC	52904700	SARRIA MARLY							X											230301	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS005	30	$6,000,000	$240,000	CCF13	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	$417,600	30	$0	$0	Si	$1,917,600
Total	Afiliados(5)																						$10,101,334	$1,676,300			$10,101,334	$404,100			$10,101,334	$404,100			$10,101,334	$703,200		$0	$0		$3,187,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 9C 19 54	FLORENCIA-CAQUETA	5833312	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2017704878	9449437795	E	2023/04/21	2023/04/11	BANCOLOMBIA	0	$3,187,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,676,300	$0	$0	$1,676,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$86,700	$0	$0	$86,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$505,600	$0	$0	$505,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,020,000	$0	$0	$1,020,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$64,000	$0	$0	$64,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$703,200	$0	$0	$703,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$703,200	$0	$0	$703,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$404,100	$0	$0	$404,100
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	5	$404,100	$0	$0	$404,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$404,100	$0	$0	$404,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$68,100	$0	$0	$68,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$16,000	$0	$0	$16,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$320,000	$0	$0	$320,000
TOTAL				5	$3,187,700	$0	$0	$3,187,700

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SOPORTE GEOTECNICO SAS identificado(a) con NI 900826437 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO ALEXANDER REYES VELANDIA identificado(a) con CC 79057911

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$3,926,579	4%	$157,100
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$3,926,579	16%	$628,300
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																		$3,926,579		$0
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																		$3,926,579		$0
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																		$0	0%	$0
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																		$0	0%	$0
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$3,926,579	6.96%	$273,300
9449261883	2005397566	E	2023-04-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$3,926,579	4%	$157,100
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$3,926,579	4%	$157,100
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$3,926,579	16%	$628,300
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30																		$3,926,579		$0
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30																		$3,926,579		$0
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30																		$0	0%	$0
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30																		$0	0%	$0
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$3,926,579	6.96%	$273,300
9447889121	1953633988	E	2023-03-06	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$3,926,579	4%	$157,100
9446550867	1899666381	E	2023-02-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$3,926,579	4%	$157,100
9446550867	1899666381	E	2023-02-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,926,579	16%	$628,300
9446550867	1899666381	E	2023-02-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$3,926,579		$0
9446550867	1899666381	E	2023-02-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$3,926,579		$0

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SIMA INGENIERIA S.A.S**, identificada con **NI** número **900671273**, aportó por el empleado **ERIKA LISET SERRANO PRADA** identificado(a) con **CC** número **28020577** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2023 y 04 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Marzo - 2023	66613717	14/04/2023	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Marzo - 2023	66613717	14/04/2023	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Marzo - 2023	66613717	14/04/2023	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Abril - 2023	66613717	14/04/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **24** días del mes **Julio** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”

Yo, **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante del CONSORCIO VIASCOL identificado con Nit 901.598.877-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, a los dos (21) días del mes de Abril de 2023.



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE CONSORCIO VIASCOL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Yo, JOSE FRANCISCO MORON OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de INGENOBRAS SAS identificada con Nit 824.004.441-2 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA**, identificado con C.C No. 90.153.342 de Floridablanca Santander y con Tarjeta Profesional No. 42726-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INGENOBRAS SAS identificada con Nit 824.004.441-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Valledupar, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, a los tres (03) días del mes de abril de 2023.





JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENOBRAS SAS

CARLOS TARAZONA GARCIA
REVISOR FISCAL
TP 42726-T

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No: 182 de 2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	918622	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 400.000.000	$ -
2023	224023	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.400.000.000	$ 3.392.114.230
		TOTAL				$ 3.800.000.000	$ 3.392.114.230

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6.810.230.532,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
2	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
	ene-23						$ 386.791.000,00	918622 De (17/08/2022)	$ 13.209.000,00		14277 del 23 de diciembre de 2022	Anticipo concedido equivalente al 7,27% del valor básico
3	ene-23	$ 11.454.000,00	$ 2.176.260,00	$ 13.630.260,00	$ 1.145.400,00	$ 12.484.860,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ 724.140,00	$ 6.796.600.272,00	67660 del 12 de julio de 2023	
4	feb-23	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ -	$ 6.795.876.132,00		
4	feb-23	$ 7.174.860,00	$ 1.500.810,00	$ 8.675.670,00	$ 789.900,00	$ 7.885.770,00	$ 384.855.700,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.392.114.230,00	$ 6.787.200.462,00		
5	mar-23	$ 51.958.400,00	$ 9.872.096,00	$ 61.830.496,00	$ 5.195.840,00	$ 56.634.656,00	$ 379.659.860,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.335.479.574,00	$ 6.725.369.966,00		
TOTALES		**$ 71.311.400,00**	**$ 13.549.166,00**	**$ 84.860.566,00**	**$ 7.131.140,00**	**$ 77.729.426,00**	**$ 379.659.860,00**		**$ 3.335.479.574,00**	**$ 6.725.369.966,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO ACTA DE COSTOS	$ 71.311.400,00	$ 13.549.166,00	$ 84.860.566,00
-			
-			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 18/11/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	22/11/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	22/11/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	24	5	2028
Calidad del servicio	30%	2,043,069,156.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	22/11/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	24/5/2028		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	22	11	2025
Calidad del servicio	30%	2,043,069,159.60	31	12	2024	31	12	2029

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/11/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE** **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	INTERVENTORIA	PAGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES				

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIASCOL NIT 901.598.877-7.
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/06/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2024
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONAL: $ -	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO IMPARTIDA MEDIANTE OFICIO SVR 69600 DE 11/11/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	15-44-101264567	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	2 DE 18/11/2022	**ASEGURADORA:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	681.023.054,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	24/05/2028	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	2.043.069.160,00

OBSERVACIONES: Según correo electronico remitido por la unidad ejecutora el 24/11/2022, se informa que a la fecha no se ha tramitado el desembolso del anticipo por parte del contratista.

REVISIONES Y APROBACIONES

Vo.Bo.:	Abogado Unidad Ejecutora
Proyecto.: Yudy Sanchez	Abogado SGCPA
Revisó.: Andrés Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Cristian Toro	Subdirector GCPA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

15-44-101264567

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

viernes, 18 de noviembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Tomador:

CONSORCIO VIASCOL

Inicio de vigencia:

viernes, 24 de junio de 2022

Fin vigencia:

lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:

$ 5.448.184.428

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:

  · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

  · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

  · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)

  · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

  Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	22/11/2025	$681,023,054.00	$681,023,054.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	24/05/2028	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	22/11/2025	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,043,069,160.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA CUAL SE ESTIPULA QUE LA FECHA DE INICIO DE EJECUCION CORRESPONDE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

MODIFICACION ANEXO ANTERIOR:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL No. 1052 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,448,184,428.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7	
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 71 A - 18 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.
- EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO - CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
- CONSORCIO VIASCOL CON NIT. 901.598.877-7 ESTA INTEGRADO POR:
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S 824004441-2 50%
C I A F LTDA INGENIERIA 800130967-6 45%
PROCIVING SAS 9009056?5-0 5%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	9009056?5-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

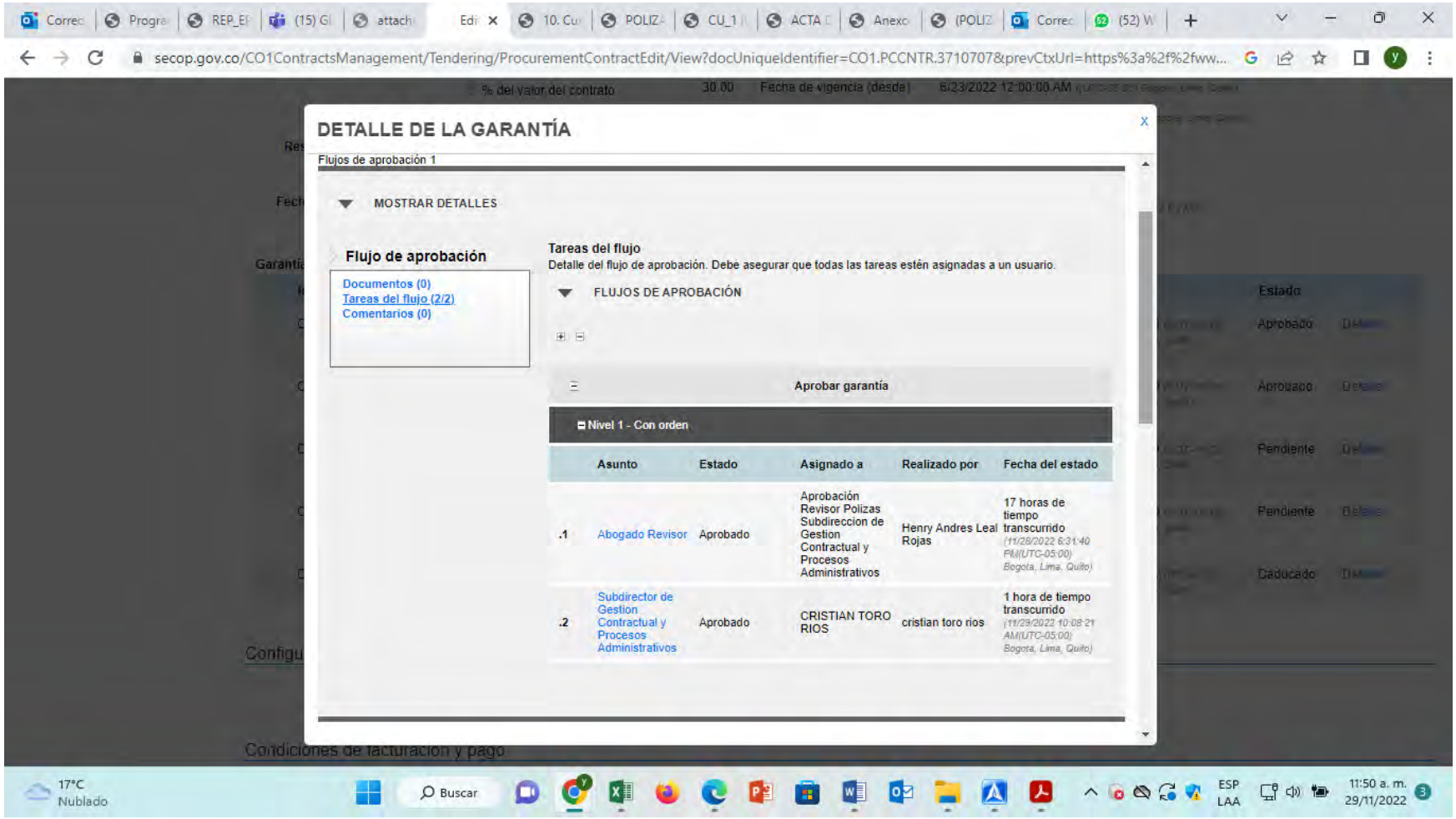
15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaranto B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


DETALLE DE LA GARANTÍA
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
17 horas de tiempo transcurrido (11/28/2022 6:31:40 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
1 hora de tiempo transcurrido (11/29/2022 10:08:21 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
% del valor del contrato
30.00
Fecha de vigencia (desde)
6/23/2022 12:00:00 AM
Estado
Aprobado
Aprobado
Pendiente
Pendiente
Caducado
Condiciones de facturación y pago
17°C
Nublado
Buscar
ESP
LAA
11:50 a. m.
29/11/2022

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

En proceso de elaboración el plan de calidad de interventoría y sus respectivos anexos. A la fecha no se ha dado aprobación del profesional de calidad de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/3/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

FECHA DE INICIO: (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 182 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual

6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del personal de nómina	$ -	$ 4.550.000,00	$ 80.500.000,00	$ 107.600.000,00	$ 192.650.000,00	49,81%
2	Aportes de seguridad social	$ -	$ 1.249.430,00	$ 22.105.300,00	$ 29.546.960,00	$ 52.901.690,00	13,68%
3	Dotación del personal	$ -		$ 7.925.000,00	$ 4.200.000,00	$ 12.125.000,00	3,13%
4	Honorarios Especialistas	$ -		$ 52.650.000,00	$ 8.775.000,00	$ 61.425.000,00	15,88%
7	Alquiler de oficina	$ -		$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00	1,03%
8	Comisión de topografía	$ -		$ 19.500.000,00	$ 19.500.000,00	$ 39.000.000,00	10,08%
9	Ensayos de laboratorio	$ -		$ 2.576.000,00		$ 2.576.000,00	0,67%
10	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías…	$ -		$ 2.050.000,00	$ 1.963.310,00	$ 4.013.310,00	1,04%
11	Comunicaciones	$ -		$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 4.100.000,00	1,06%
12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -		$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00	2,07%
14	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -		$ 6.000.000,00		$ 6.000.000,00	1,55%
	TOTAL	**$ -**	**$ 5.799.430,00**	**$ 201.356.300,00**	**$ 179.635.270,00**	**$ 386.791.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 03/05/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 523-000030-91 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** VALLEDUPAR

ANTICIPO OTORGADO: 5,68% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 386.791.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	NR	NA	Pago nómina empleados Consorcio Viascol Enero 2023	$ 2.400.000,00	1	Salarios del personal de nómina
Documento de Egreso	NR	NA	Aportes en linea	$ 1.534.100,00	2	Aportes de seguridad social
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	3	Comunicaciones
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 135.000,00	3	Comunicaciones
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 500.000,00	3	Viaticos Director y/o Especialistas

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Salarios del personal de nómina	$ 192.650.000,00	$ 4.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 7.200.000,00	$ 185.450.000
2	Aportes de seguridad social	$ 52.901.690,00	$ 1.534.100,00	$ 1.534.100,00	$ 3.068.200,00	$ 49.833.490
3	Dotación del personal	$ 12.125.000,00	$ -		$ -	$ 12.125.000
4	Honorarios Especialistas	$ 61.425.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 61.425.000
5	Alquiler de oficina	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.000.000
6	Comisión de topografía	$ 39.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 39.000.000
7	Ensayos de laboratorio	$ 2.576.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.576.000
8	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos,	$ 4.013.310,00			$ -	$ 4.013.310
9	Comunicaciones	$ 4.100.000,00	$ 126.000,00	$ 135.000,00	$ 261.000,00	$ 3.839.000
10	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 8.000.000,00	$ -	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 7.500.000
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 6.000.000,00	$ -	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 4.400.000
TOTALES		**$ 386.791.000,00**	**$ 6.460.100,00**	**$ 6.169.100,00**	**$ 12.629.200,00**	**$ 374.161.800**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO-2022): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 386.791.000,00		Feb-2023		$ -

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firma: Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/01/31 HASTA: 2023/02/28

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 52300003091

SUCURSAL OLIMPICA

Anticipo contrato No 1052 de 2022

CALLA 9 C 19 54

VALLEDUPAR CESAR



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	0
TOTAL ABONOS	$	.00	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	.00
SALDO ACTUAL	$	.00	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

MINISTERIO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA DERA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CODIGO	MEP-MAN-INS-DTE-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	08/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ■ **No.** 1 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de [illegible] de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ■

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1492 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAUCETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

RESOLUCIÓN No.: DE (Día/Mes/Año)

CONTRATO DE OBRA No.: 182

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

PLAZO INICIAL: [illegible] (En meses según contrato principal)

FECHA INICIO DEL CONTRATO: 16/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6.912.230.532,00 (Según contrato principal)

VALOR A CUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6.912.230.532,00

PLAZO ACUMULADO: 21 MESES 14 DIAS (En meses según las prórrogas ej: suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / ORCID	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.___ de fecha	2022						2023																		2024												TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (0-xxxx)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
											H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR	H/M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																										
		PERSONAL PROFESIONAL																																																										
		Director de Interventoría	$ 8.400.000,00	$ -	30,00	$ 180.391.000					100	0	0,00	$ 0	100	$ 8.400.000	100	$ 12.600.000	100	$ 12.600.000	100	$ 12.600

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el transcurso del mes de marzo, se desarrollaron los comités de obra correspondientes, con el fin de dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista. Una vez revisado los estudios por parte de los especialistas de la interventoría y presentado las observaciones, el contratista subsanó estas observaciones se dio la aprobación de los estudios y diseños de los volúmenes de geotecnia y pavimentos, así como también del documento PAGA, por ello se dio inicio a las actividades de obra el día 30 de marzo del 2023.

Se evidencia la necesidad de realizar la reprogramación de obra, ya que se presentaron ítems no previstos y un atraso en la programación, basados en la programación inicial contractual, por tanto, la interventoría le solicitó al contratista realizar una reprogramación de obra con el fin de ajustarla a las condiciones actuales del proyecto. Por otra parte, se le hace el requerimiento al contratista de obra para que entregue el flujo de caja, debido a que ya se le ha pedido en varias ocasiones y no ha sido enviado a la interventoría.

Se tiene un porcentaje de ejecución del 0.18 % y un programado de 9.35 %, lo cual refleja un atraso de 9.19%, este obedece a que la reprogramación actual tenía previsto el inicio de actividades de obra el día 2 de febrero de 2023, pero debido a que se aprobaron los estudios, diseños y el documento PAGA a final del mes, no se pudieron iniciar actividades si no hasta el 30 de marzo.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.1.1 Correspondencia enviada

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO	**PARA**	**ASUNTO**	**REFERENCIA**	**FECHA**
CI-VIASCOL-030	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR Representante Legal CONSORCIO WOC Tel. 3217541512 consorciowoc2023@gmail.com	Contrato de obra 001544 DE 2022, Derivado del Convenio 1899 de 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".	06/03/2023
CI-VIASCOL-031	CARLOS GUILLERMO SUAREZ E. Representante Legal Consorcio Internacional WOC Calle 90 N°18-16 Email: cagisue@gmail.com Teléfono: 6017400403 Bogotá D.C.	Vinculación Fiduciaria Popular.	CONTRATO DE OBRA N°1544 DE 2022 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.	3/6/2023
CI-VIASCOL-032	PATRICIA INES MORALES PADRON GESTOR TÉCNICO DE PROYECTOS Subdirectora de Vías Regionales pmorales@invias.gov.co Complejo Empresarial Central Point Calle 25G No. 73B-90 - Sexto (6) Piso	Hojas de vida personal de Interventoría Contrato 1052 de 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".	07/03/2023
CI-VIASCOL-033	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTOS Subdirectora de Vías Regionales pmorales@invias.gov.co Complejo Empresarial Central Point Calle 25G No. 73B-90 - Sexto (6) Piso	Hojas de vida personal de Interventoría Contrato 1052 de 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".	17/03/2023
CI-VIASCOL-034	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETA SUPERVISOR CONTRATO 1052 DE 2022 Transversal 11 No. 19-34/48 Barrio La Inmaculada FLORENCIA - CAQUETA	Ingreso personal de Interventoria	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".	17/03/2023
CI-VIASCOL-035	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETA SUPERVISOR CONTRATO 1052 DE 2022 Transversal 11 No. 19-34/48 Barrio La Inmaculada FLORENCIA - CAQUETA	Autorización viáticos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".	24/03/2023
CI-VIASCOL-036	CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA Representante Legal UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS Carrera 48 Sur No 48 Sur 75 Bodega 163 Centro Múltiple las vegas Envigado – Antioquia gestionhumana@intramaq.co	Respuesta oficio UT-SA-003 del 23 de enero de 2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".	27/03/2023
CI-VIASCOL-037	UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS ATN. ING. JHON MARIO BEDOYA LÓPEZ DIRECTOR DE OBRA UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS	Respuesta oficio UT SA-005, PAGA V01	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1809 DE 2021 – AUNAR ESFUERZO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL	29/03/2023
CI-VIASCOL-038	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR Representante Legal CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Revisión de hojas de vida.	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.	28/03/2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO	**PARA**	**ASUNTO**	**REFERENCIA**	**FECHA**
CI-VIASCOL-038	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR Representante Legal CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Revisión de hojas de vida.	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.	28/03/2023
CI-VIASCOL-039	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS ATN. ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ czambrano@invias.gov.co	Remisión PAGA V01	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1809 DE 2021 – AUNAR ESFUERZO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA	29/03/2023
CI-VIASCOL-040	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL ATN. SR. FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO Cra. 3 Este No. 14-71 casa 112 Villavicencio Celular (316) 4306715 admon.ingegab@gmail.com	Respuesta Oficio CKSP-005-0558-2022, Remisión de PMA	CONTRATO 1052 DE 2022 – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".	29/03/2023

8.1.2 Correspondencia recibida

CORRESPONDECIA RECIBIDA					
CONSECUTIVO	**DE**	**PARA**	**ASUNTO**	**REFERENCIA**	**FECHA**
SVR 11897	INVIAS	JESÚS GALDINO CEDEÑO Gobernador DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Calle 10 No 10 - 77 Esquina 313 2923590 despacho@amazonas.gov.co - planeacion@amazonas.gov.co - juridica@amazonas.gov.co Leticia - Amazonas	Convenio Interadministrativo No. 1899 de 2021. "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL". Cumplimiento Compromisos Pactados.	Convenio Interadministrativo No. 1899 de 2021. "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL". Cumplimiento Compromisos Pactados.	03/03/2023
506	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA /SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TIC'S	CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA R.L. Unión Temporal San Andrés Correo licitaciones@intramaq.co MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ Directora de interventoría Contrato N° 1052 de 2022 Correo ingenobras.sas2@gmail.com CARLOS ALBERTO ZAMBRANO Director territorial Caquetá Correo czambrano@invias.gov.co Invias La ciudad	Comité de obra.	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VIA RURAL UNION PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR - LA ESPERANZA	07/03/2023
	CONSORCIO LA UNIÓN 2022	CONSORCIO VIASCOL Atención a: Marly Milena Sarria González Ingeniera directora de Interventoría interventoriaviasol@gmail.com Florencia	Entrega documento PAGA.	Contrato No 202300008 del 18 de enero de 2023. Cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL."	13/03/2023
	CONSORCIO LA UNIÓN 2022	CONSORCIO VIASCOL Atención a: Marly Milena Sarria González Ingeniera directora de Interventoría interventoriaviasol@gmail.com Florencia	Propuesta nuevo perfil de vía.	Contrato No 202300008 del 18 de enero de 2023. Cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL".	14/03/2023
	GEOMATRIX S.A.S.	Ing. Milton Javier Quintero Ramírez Caquetá	PROPUESTA DE DISEÑO	Recomendación técnica sugerida para refuerzo de suelo de subrasante con geotextiles tejidos de alto módulo FORTEX® BX – Diseño de Pavimento Rígido para Vía Terciaria - San José de Fragua.	15/03/2023
SVR 15116	INVIAS	CONSORCIO VIASCOL Att. Ing. MARLY MILENE SARRIA GONZÁLEZ DIRECTORA DE INTERVENTORIA Calle 9c # 19 – 54 Los Cortijos 314 5479616 interventoriaviascol@gmail.com - ingenobras.sas2@gmail.com - jfmoron@gmail.com Valledupar - Cesar	Contrato de Interventoría No. 1052-2022,	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1." Respuesta a Entrada No. 22435.	16/03/2023
OBRA-CIW-013	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL Atn: Ing. José Francisco Morón Representante Legal La Ciudad	Respuesta comunicado E-VIASCOL-030.	CONTRATO 1544 DE 2022, CUYO OBJETO ES REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.	17/03/2023
CKSP-005-0558-2022	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL	CONSORCIO VIASCOL Ing. MARLY MILENA SARRIA Directora de interventoría:	Remisión de PMA	Contrato No. 0558 de 2022. Objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL	18/03/2023

CORRESPONDECIA RECIBIDA					
CONSECUTIVO	DE	PARA	ASUNTO	REFERENCIA	FECHA
	SOPORTE GEOTECNICO	PROCIVING S.A.S. Atn. Ing. Marly Sarria González Directora de Interventoría Ciudad	REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - VIA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO.	22/03/2023
DT-CAQ 16292	INVIAS	MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ DIRECTORA DE INTERVENTORIA CONSORCIO VIASCOL CLL 9C 19 54 LOS CORTIJOS 5833312 INGEOBRAS.SAS2@GMAIL.COM Valledupar - Cesar	Respuesta a Entrada No. 26999 con Fecha 21/03/2023	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.".	22/03/2023
	INGEOBRAS Y CONSTRUCCIONES J.E ZOMAC S.A.S.	HAROLD ALBERTO PEREZ CUELLAR Alcalde Municipal Ingeniero: EDWIN ALEXANDER FERNANDEZ GAVIRIA Secretario de Planeación Municipal Albania, Caquetá E. S. D.	Solicitud de estudios y diseños.	Contrato de obra No. 078 de fecha 18 de noviembre de 2022, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS"	24/03/2023
DT-CAQ 18801	INVIAS	MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ. Directora de Interventoría. CONSORCIO VIASCOL. Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos. 314 5479616 ingenobras.sas2@gmail.com Valledupar - Cesar	Aprobación de Ingreso de Personal dentro del Contrato de interventoría No. 1052-2022.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.	31/03/2023

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras



6. Excavación de Talud, margen izquierda PR00+520



7. Vibro compactación, margen izquierda PR00+520



8. Vibro compactación, margen izquierda PR00+520



9. Implementación del PTM, PR0+200



10. Implementación del PTM, PR00+600



11. Explanación, margen izquierda y derecha PR00+680



12. Explanación, margen izquierda y derecha PR00+640



13. Explanación, margen derecha PR00+640



14. Compactación, ambas márgenes PR00+680

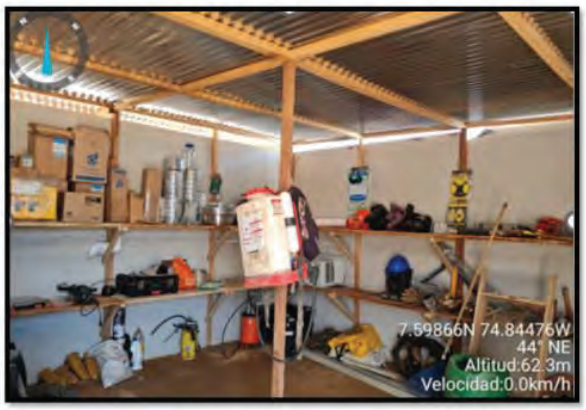




15. Implementación del PTM

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas





MANEJO ADECUADO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION





GESTIÓN ZONAS DE DEPOSITOS





GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

A continuación, se anexa copia de la bitácora correspondiente al mes de marzo. Debido a la fecha no se ha aprobado el ingreso del residente de interventoría, la bitácora va firmada por parte de la directora de interventoría.

Personal de Obra: 1 Director de obra
1 Residente Sivo
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
2 Residente de obra

Clima: lluvias moderadas.

Maquinaria y o equipo:

Actividades: Se trabaja en el levantamiento de la via, se continua con la elaboración de informes tecnicos, se continua con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra
Ing. Camilo Andres Aguilar

Director de Interventoria
Ing. Marly Milene Sierra

02 de marzo de 2023. Jueves

Personal de Interventoria
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria

Personal de obra:
1 Director de obra.
1 Residente Sivo
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
1 Residente de obra

Clima: lluvias moderadas

Maquinaria y o equipo:

Actividades: Se continua con el levantamiento topografico de la via, con la elaboración de informes, con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milene Sierra
Consorcio Vial.

Powered by CamScanner

03 de marzo de 2023 Viernes

Personal de Interventoria:

1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria.

Personal de obra:

1 Director de obra
1 Residente SISO
1 topografo - 1 cadenero
1 Residente Socio-Ambiental
1 Residente de obra.

Clima: Seco

Maquinaria y o equipo:

Actividad: Se trabajo en el levantamiento topografico, se trabajo en la elaboracion de los informes tecnicos, se continua con la revision de los estudios y diseños

Residente de Obra
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milene Sanchez
Consorcio Vial Col.

04 de marzo de 2023 Sabado

Personal de Interventoria:

1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria de Interventoria

Personal de obra:

1 Director de obra.
1 Residente SISO
1 topografo - 1 cadenero
1 Residente Socio-Ambiental
1 Residente de obra.

Clima: Lluvias intensas.

Powered by CamScanner

Actividad: Se trabaja en la elaboración de informes tecnicos por parte del personal administrativo de la obra, se continua con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra
Ing. Camilo Andres Aguilar
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Mary Milene Sarmiento
Consorcio Vivico

05 de Marzo - Dia Dominical.
No se labora

06 de Marzo de 2023 Lunes

Personal de Interventoria

1 Directora de Interventoria
1 Inspector de obra
1 Secretaria

Personal de Obra:

1 Director de Obra
1 Residente Socio-Ambiental
1 Residente SISO
1 Topografo - 1 Cadenero
1 Ingeniero Residente de obra

Clima Soleado

Maquinaria y o equipo: Una estacion topografica

Actividades: Se trabaja en el levantamiento topografico de la via, se continua con la elaboracion de informes tecnicos, se continua con la revisión de los estudios y diseños

Residente de obra
Ing. Camilo Andres Aguilar
Union temporal San Andres

Dirección de Interventoria
Ing. Mary Milene Sarmiento

Powered by CamScanner

07 de marzo de 2023 martes

Personal de Interventoria:

1 Directora de Interventoria
1 Inspector de obra
1 Secretaria

Personal de obra:

1 Director de obra
1 Residente Socio-Ambiental
1 Residente SISO
1 topografo - 1 cadenero
1 Residente de Obra

Clima: lluvia intensa

Maquinaria y o Equipo: Una estación de topografia

Actividades: Se trabaja en la elaboración de informes, y se hace levantamiento topografico y se continua con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra.
Ing. Camilo Andres Aguilar
Union temporal San Andres

Directora de Interventoria
1 Inspector de obra
1 Secretaria

08 de marzo de 2023 miercoles

Personal de Interventoria

1 Directora de Interventoria
1 Inspector de obra
1 Secretaria

Personal de obra.

1 Director de obra
1 Residente Socio Ambiental
1 Residente SISO
1 topografo - 1 cadenero
1 Residente de obra

Clima: lluvia intensa

Powered by CamScanner

maquinaria y o equipo: 1 estación de topografía
Actividades: Se trabaja en la elaboración de informes, se trabaja en el levantamiento topográfico de la vía, se continua con la revisión de los estudios y diseños

Residente de obra.
Ing. Camilo Andres Aguilar
Union temporal San Andres

Directora de interventoria
Ing. Marly Milena Sarmiento
Consorcio Vial

09 de marzo de 2023 jueves
Personal de Interventoria:
1 Directora de Interventoria
1 Ingeotor de Interventoria
1 Secretaria de Interventoria
Personal de obra:
1 Director de obra
1 Residente Siso
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
1 Residente de obra
Clima: lluvia intensa
Maquinaria y o equipo: Un estación de topografía
Actividades: Se trabaja en la elaboración de informes tecnicos, se continua con el levantamiento de topografia, se continua con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra.
Ing. Camilo Andres Aguilar
Union temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milena Sarmiento
Consorcio Vial.

Powered by CamScanner

10 de marzo de 2023 Viernes
Personal de Interventoria:
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria de Interventoria.
Personal de obra.
1 Director de obra.
1 Residente Siso
1 Residente socio-Ambiental
1 topografo — 1 cadenero
1 Residnte de obra.
Clima: Soleado
Maquinaria y o equipos: Una estación de topografia
Actividades: Se continua en campo con el levantamiento de topografia de la via, se trabaja con la elaboración de los informe tecnicos por parte del contratista de obra, se continua con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra
Ing. Camilo Andres Aguilar
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria.
Ing. Norly Milene Sarmiento.
Consorcio vial.

11 de marzo de 2023 Sabado.
Personal de Interventoria
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria de Interventoria.
Personal de obra:
1 Director de obra
1 Residente Siso
1 Residnte socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
1 Residnte de obra
Clima: Soleado

Powered by CamScanner

Maquinaria y/o equipo: Una estación de topografía
Actividades: Se continua en campo con el levantamiento de topografía, se trabaja en la elaboración de informes técnicos, se continua con la revisión de estudios y diseños.

Residente de Obra
Ing. Camilo Andres Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoría
Ing. Marly Milene Garcia
Consorcio Vial 2

12 de marzo de 2023 - Dia Dominical
No se laboró.

13 de marzo de 2023 Lunes
Personal de Interventoría.
1 Directora de Interventoría
1 Inspector de Interventoría
1 Secretaria de Interventoría
Personal de Obra:
1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residente SISO
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
Clima: lluvia moderada
Maquinaria y o equipo: una estacion de topografia
Actividades: Se continua en campo con el levantamiento topografico, se trabaja en la revisión de los estudios y diseños

Residente de obra.
Ing. Camilo Andres Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoría
Ing. Marly Milene Garcia
Consorcio Vial 2

14 de marzo de 2023 martes
Personal de Interventoria:
1 Director de Interventoria.
1 Inspector de Interventoria.
1 Secretaria
Personal de obra:
1 Director de obra.
1 Residente de obra
1 Residente SISO
1 Residente SOCIO-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero.
Clima: Soleado
Maquinas y/o equipo:
Actividades: Se continua con el trabajo en campo de levantamiento topografico y se trabaja en los informes tecnicos, se continua con la revision de los estudios y diseños.

Residente de obra.
Ing. Camilo Andres Aguilar Villa.
Union Temporal San Andres

Directora Interventoria
Ing. Mary Milene Sarria.
Consorcio Vigirol.

15 de marzo de 2023 miercoles
Personal de Interventoria
1 Director de Interventoria
1 Ingeniero de Interventoria
1 Secretaria
Personal de obra
1 Director de obra.
1 Residente de obra
1 Residente SISO
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
Clima: Lluvia intensa.
Maquinas y/o equip: 1 estacion de topografia.

Powered by CamScanner

Actividades: Las fuertes lluvias impidió trabajar en campo con el levantamiento topografico, se continua con informes y trabajo teorico de obra en la oficina, se continua con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra.
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milena Suarez
Consorcio Viasol.

16 de marzo de 2023 jueves

Personal de Interventoria:
- 1 Directora de Interventoria
- 1 Inspector de Interventoria
- 1 Secretaria

Personal de Obra:
- 1 Director de obra
- 1 Residente de obra
- 1 Residente SISO
- 1 Residente socio-Ambiental.
- 1 topografo - 2 cadenero

Clima: Soleado

Maquinaria y o equipo: Una estación de topografia.

Actividades: se continua en campo con el levantamiento topografico y con los trabajos de elaboracion de informes, se continua con la revisión de los estudios y diseños.

Residente de obra
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milena Suarez
Consorcio Viasol.

Powered by CamScanner

17 de marzo de 2023 viernes

Personal de Interventoría.

1 Directora de Interventoría
1 Inspector de Interventoría
1 Secretaria

Personal de obra:

1 Director de Obra.
1 Residente de Obra
1 Residente SISO
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero.

Clima: Soleado

Maquinaria y/o equipo; una estación de topografía.

Actividades: Se continuo con los trabajos de levantamiento topografico, y con la elaboracion de informes semicos, se continua con la revision de los estudios y diseños.

Residente de obra
Ing. Camilo Andres Ayala
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoría
Ing. Nerly Milena Sierra
Consorcio Viarcol.

18 de marzo de 2023 Sabado.

Personal de Interventoría:

1 Directora de Interventoría
1 Inspector de Interventoría
1 Secretaria

Personal de obra:

1 Director de obra.
1 Residente de obra.
1 Residente SISO
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero.

Clima: Soleado

Maquinaria y o equipo: Una estación de topografía

Powered by CamScanner

Actividades: Se continua con los trabajos de levantamiento topografico, elaboracion de informes y con la revisión de estudios y diseños.

Residente de obra
Ing. Camilo Andres Aguilar
Union temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milena Sarria
Consorcio Viacol.

19 de marzo de 2023 → Dia Domingo
No se labora

20 de marzo de 2023 – Dia Festivo Lunes
No se labora.

21 de marzo de 2023 – Martes
Personal de Interventoria
- 1 Directora de Interventoria
- 1 Inspector de Interventoria
- 1 Secretaria.

Personal de obra:
- 1 Director de obra
- 1 Residente de obra
- 1 Residente SISO
- 1 Residente Socio-Ambiental
- 1 topografo – 1 cadenero

Clima: Soleado
Maquinaria y o equipos: una estación de topografia
Actividades: Se continua con el levantamiento topografico, se trabaja en la elaboración de informes se continua con la revisión de estudios y diseños

Residente de Obra.
Ing. Camilo Andres Aguilar

Director de Interventoria
Ing. Marly Milena Sarria

Powered by CamScanner

22 de marzo de 2023 miercoles
Personal de Interventoria:
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria
Personal de obra:
1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residnte Siso
1 Residnte Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
Clima: Soleado
Maquinaria o equipo: Se continua con el levantamiento topografico, se trabaja en la elaboracion de informes tecnicos, Siso, Ambiental, ademas se continua con la revision de los estudios y diseños.

Residente de obra — Ing. Camilo Andres Ayala V. Union Temporal San Andres
Directora de Interventoria — Ing. Marly Milena Sarria Consorcio Vial 01

23 de marzo de 2023 jueves
Personal de Interventoria
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria
Personal de obra:
1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residnte Siso
1 Residnte Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
Clima: Soleado
Maquinaria o equipo: una estacion de topografia

Powered by CamScanner

Actividades: Se continua con el levantamiento topografico, se continua con la elaboracion de informes tecnicos, se sigue trabajando en la revision de estudios y diseños

Residente de obra
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union temporal San Andres

Director de Interventoria
Ing. Marly Milone Sarria
Consorcio Viascol

24 de febrero de 2023 viernes

Personal de Interventoría
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria.

Personal de obra
1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residente Siso
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero

Clima: lluvia moderada
Maquinaria y o equipos: una estacion de topografia
Actividades: Se continua con los levantamiento topograficos, con la elaboracion de informes tecnicos, siso, socio-ambiental, adema se continua con la revision de los estudios y diseños.

Residente de Obra.
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Director de Interventoria
Ing. Marly Milone Sarria
Consorcio Viascol

Powered by CamScanner

25 de marzo de 2023 Sabado.
Personal de Interventoria:
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria.
Personal de Obra:
1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residente Siso
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
Clima: Soleado
Maquineria y o equipo: Una estación de topografia.
Actividades: Donde el presente dia se continuo con el levantamiento topografico, con la elaboracion de informes, con la revisión a los estudios y diseños.

Residente de Obra
Ing. Camilo A. Ayalavilla
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milena Sarria
Consorcio Vial.

26 de enero de 2023 - Domingo
No se labora parte dia festivo.

27 de marzo de 2023 Lunes
Personal de Interventoria:
1 Director de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria
Clima: Lluvia moderada
Maquinaria y o equipo: una estación de topografia
Actividades: Durante el presente dia la Interventoria hace la aprobación de los materiales ... licencias firmas el contratista

continua con el levantamiento topografico de la via, y con la elaboracion de informes

Residente de obra
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union Temporal San Andre

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milena Sarria
Consorcio Viasco

28 de marzo de 2023 martes
Personal de Interventoria:
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria

Personal de Obra:
1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residente SISO
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero

clima: lluvia moderada

Maquinaria o equipo: se continua con el levantamiento topografico y con la elaboracion de informes.

Residente de obra
Ing. Camilo A. Aguilar Villa
Union Temporal San Andre

Directora Interventoria
Ing. Marly Milena Sarria
Consorcio Viasco

29 de marzo de 2023
Personal de Interventoria:
1 Directora de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria.

Powered by CamScanner

Personal de Obra:

1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residente SISO
1 Residente Socio - Ambiental
1 topografo - 1 cadenero

Clima: Soleado

Maquinaria y equipo: Una estacion de topografia

Actividades: Se continua con el levantamiento de la via y con la elaboracion de informes

Residente de obra
Ing. Camilo Andres Aguilar Villa
Union Temporal San Andres

Directora de Interventoria
Ing. Marly Milena Sarmiento
Consorcio Vial Col.

30 de marzo de 2023 Jueves.

Personal de Interventoria:

1 Director de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria
1 Conductor

Personal de obra:

1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residente SISO
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
5 Conductores maquinaria y conductor vehiculo

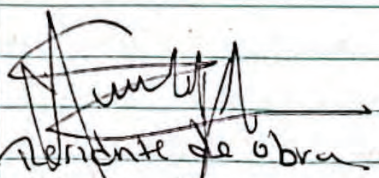
Clima: Soleado

Maquinaria y o equipo:

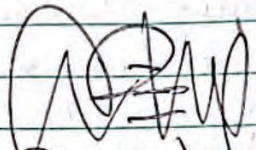
1 estacion de topografia
3 volquetas sencillas
1 Retrocargador
1 vibro compactador
1 Formaleta.

Powered by CamScanner

Actividades. Se dio inicio a la ampliación y explanación de la vía efectuando corte de talud en el PR 0+500 al PR 0+550 a ambos costados, además se continua con la nivelación topográfica y con el mejoramiento del acceso al puente de inicio de la obra



Residente de obra
Ing. Camilo Andres Aguilar Villa
Union temporal San Andres



Directora de Interventoria
Ing. Marly Milene Garcia
Consorcio Viarcol.

31 de marzo de 2023 viernes

Personal de Interventoria

1 Director de Interventoria
1 Inspector de Interventoria
1 Secretaria
1 Conductor

Personal de obra:

1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Residente SISO
1 Residente Socio-Ambiental
1 topografo - 1 cadenero
2 Conductores volqueta sencilla
1 Conductor Retro cargador,
1 Conductor vibro compactador
1 Conductor camioneta

Clima: Soleado

Maquinas o equipos:

1 estación de topografia
2 volquetas sencillas
1 Retrocargador
1 vibrocompactador
1 camioneta

Actividades: Durante el presente día se continuo con la ampliacion y explanación de la via existente esto entre el PR 0+550. hasta el PR 0+600 en ambas margenes de la via.
- Se trabaja en la topografia, cierre general de la poligonal y localizacion topografica del PR 0+500 al PR 1+250 con charlones

Residente de Obra
Ing. Camilo Andre Aguilar
Union Temporal San Andre

Director de Interventoria
Ing. Andry Milone Serrano
Consorcio Vibracol

Powered by CamScanner